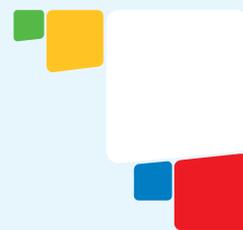




# LA CONVIVENCIA EN LAS CIUDADES

CUADERNO DE DEBATE N° 4





# LA CONVIVENCIA EN LAS CIUDADES

CUADERNO DE DEBATE N° 4

**Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE)  
Delegación para América Latina**

**Municipalidad de Rosario**

**Ayuntamiento de Barcelona**

Alcaldesa Sra. Ada Colau  
Presidenta de la AICE

Sra. Marina Canals Ramoneda  
**Secretaría General de la AICE**

**Municipalidad de Rosario**

Intendente Dra. Mónica Fein  
Vice-presidenta de la AICE

Lic. Sergio Barrios  
Director General de Relaciones Internacionales

Sra. Laura Inés Alfonso  
Directora de la Delegación para América Latina de la AICE

**Edición y compilación**

Dra. María Silvia Serra  
Srita. María Paula Bonoris

**Traducción**

Sandra Andrade Barbosa

**Fotos**

Dpto. Fotografía. Dirección Gral. de Comunicación Social. Municipalidad de Rosario

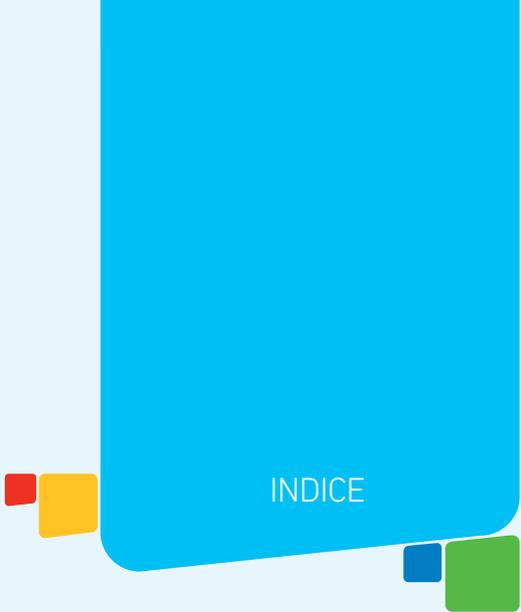
**Diseño**

Pedro Aguirre

**Imprenta**

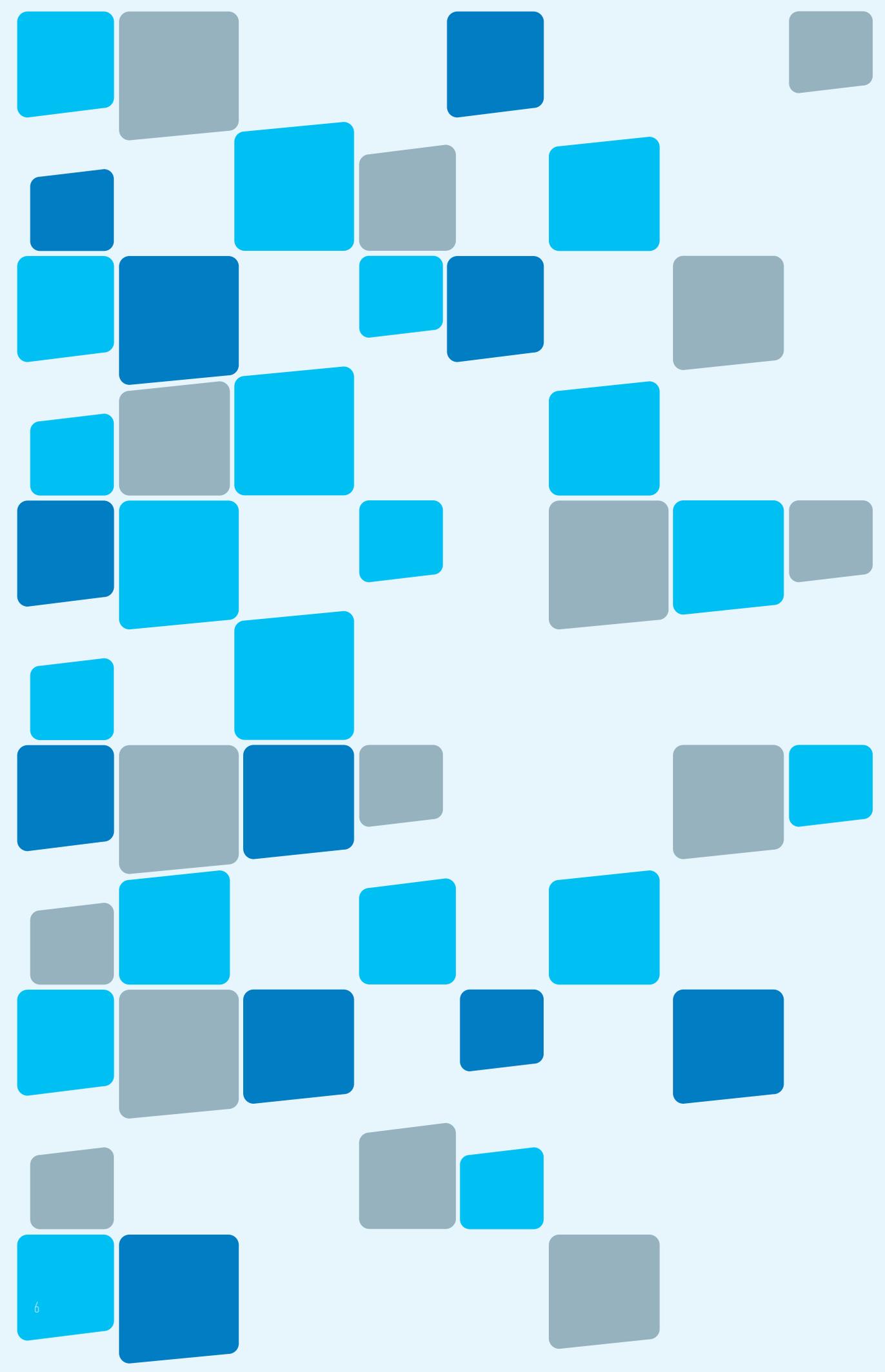
Sudamerica impresos

Rosario, Argentina. 2016



## INDICE

- 7 • Editorial. La convivencia en las ciudades
- 9 • La convivencia en las ciudades creadoras  
Dra. María Silvia Serra (Argentina)
- 11 • Con-vivir en las ciudades. Desafíos territoriales  
Dr. Guillermo Ríos (Argentina)
- 17 • Violencias urbanas y convivencia en las ciudades latinoamericanas  
Dr. Fernando Carrión (Ecuador) y MSc. Juan Pablo Pinto (Ecuador)
- 27 • Convivencia y Educación: desafíos para la contemporaneidad  
Dra. Jaqueline Moll (Brasil)
- 31 • Jóvenes y ciudades en un mundo globalizado:  
apuntes desde una perspectiva latinoamericana con enfoque de derechos  
Dr. Ernesto Rodríguez (Uruguay)
- Experiencias de ciudades:
  - 42 San Pablo (Brasil)
  - 46 Caguas (Puerto Rico)
  - 49 Horizonte (Brasil).
  - 54 Rosario (Argentina)
  - 61 Cuenca (Ecuador)
  - 61 Chacao (Venezuela)
  - 62 Morelia (México)
  - 62 Playa del Carmen (México)





## LA CONVIVENCIA EN LAS CIUDADES

¿Podemos vivir juntos? ¿Cuáles son los problemas que las ciudades enfrentan actualmente? ¿Qué responsabilidades tienen los gobiernos frente a ellas? ¿Y la ciudadanía? ¿Qué desafíos enfrenta la convivencia con la diversidad que habita una ciudad? ¿Cómo se renuevan las estrategias para vivir juntos frente a los jóvenes y los niños? ¿Qué lugar ofrecemos a los adultos mayores en la tarea cotidiana de hacer una ciudad? Intentando responder a estas preguntas desde una polifonía de voces esperamos enriquecer el camino que emprendimos juntos: el de ser ciudades educadoras.

La posibilidad de que un grupo humano viva en un espacio común se le ha planteado al ser humano hace siglos ya. La búsqueda por encontrar un modo de vivir juntos, con las ventajas y los conflictos que eso trae consigo, se remonta a la existencia de las primeras ciudades, donde el establecimiento de unas reglas, la delimitación de un territorio y la regulación de las actividades de los sujetos que eran parte de ella, se hicieron una necesidad.

El tiempo y las transformaciones sociales y culturales fueron modificando el modo en que los seres humanos lidiaron con esto. Sin embargo, la posibilidad de convivir, y hacerlo de un modo inclusivo, rico y armónico, donde el encuentro se celebre cada día, es una tarea que no acaba nunca, sino que se renueva con la incorporación de las nuevas generaciones. Cada día, todos los días, trae consigo la necesidad de hacer del espacio de la convivencia un ámbito para todos y todas. Y en esta tarea todos jugamos un papel: los gobiernos, las instituciones, los planificadores, la seguridad pública, los ciudadanos y las ciudadanas de todas las edades.

Estas preocupaciones e interrogantes fueron el eje del Congreso de Ciudades Educadoras, celebrado el pasado mes de junio en Rosario, a la vera del río Paraná. Participaron en él voces de todo el mundo, personas que vinieron de ciudades que son miembros de la Red de Ciudades Educadoras, y académicas/os, organizaciones barriales, ciudadanos y ciudadanas interesados en compartir experiencias, escuchar y debatir sobre la problemática de la convivencia.

Unos meses después del evento todavía resuena en nosotros la riqueza del intercambio. Es más, todo el Congreso funcionó como un gran ágora donde se revisaron viejas alternativas y se situaron

coordinadas nuevas para pensar la convivencia. Por ello ofrecemos, en estas líneas, una agenda de abordaje de este problema, que resulta del encuentro de Rosario, y que puede sumar a pensar las alternativas que los tiempos que corren ofrecen a la posibilidad de vivir juntos. Dado que las presentaciones realizadas se pueden consultar completas<sup>1</sup>, proponemos a continuación una de las muchas posibles entradas al tema, que se irá desgranando a lo largo de todo el Cuaderno.

1. La cuestión de la convivencia remite, rápidamente, a los conflictos que enfrentamos todos los días ligados a la inseguridad y a la violencia. En nuestras ciudades latinoamericanas estos conflictos tienen especificidades ligadas al narcotráfico, en algunos casos, a la complejidad de la vida urbana por el tamaño de las urbes en otros, a la pobreza y el desamparo que es parte de sociedades desiguales en otros. Y, si bien todas las ciudades vienen contando con políticas destinadas a trabajar sobre estos problemas, los problemas persisten, o toman nuevas formas.

Por ello, vemos necesario revisar las herramientas que ponemos en juego para lidiar con estas cuestiones, pensar sus puntos de partida y sus lecturas de la realidad, contrastarlas con los acontecimientos que se suceden a diario y ajustar diagnósticos, leyes, lógicas de abordaje. Si bien sabemos que la solución de muchos de estos problemas va más allá de las acciones que puedan emprenderse desde el ámbito de la ciudad, sabemos también que la ciudad es caja de resonancia de éstos en la vida cotidiana de todos sus habitantes, y que los ciudadanos y ciudadanas esperan que el lugar donde nacieron –o eligieron vivir– sea un ámbito donde se pueda vivir, cada día mejor.

Es parte de nuestra responsabilidad, como ciudades educadoras, abordar las problemáticas de la violencia y la inseguridad urbanas en su complejidad, estudiándolos y buscando soluciones a corto, mediano y largo plazo, soluciones que apunten a la posibilidad de vivir juntos, cada vez más plenamente.

2. Pensar las ciudades como educadoras es una tarea que, en el caso de nuestra red, se remonta a sus inicios. Sin embargo, la condición de educadoras es vivenciada y puesta en ejercicio desde una diversidad de formas por las distintas ciudades que la han asumido. Algunas ciudades son responsables por medio de sus instituciones educativas formales, otras no lo son directamente pero articulan acciones con las escuelas, para potenciar y complementar sus tareas. Algunas ciudades han asumido la función educadora de modo transversal, desde todos sus espacios de gestión, y otras, además, cuentan con ámbitos específicos destinados a llevar adelante acciones educadoras.

En el encuentro de Rosario buena parte de la reflexión se orientó a trabajar la relación entre la construcción de estrategias de convivencia y la educación, señalando cómo hay una dimensión de lo humano que hay que desplegar desde el inicio de la vida, para hacer posible la vida con otros. Es en la atención a la primera infancia, a niñas, niños y jóvenes donde se juega buena parte de la posibilidad de una ciudad inclusora e inclusiva. Y esa atención va desde cuestiones ligadas a la salud hasta la transmisión de los legados culturales que son parte de la ciudad. Es en ese reconocimiento de todos los niños, las niñas y los y las jóvenes, desde la interpelación a inscribir su palabra en las palabras que los acogen, donde educamos para la vida común. Allí lo común se extiende más allá de las normas y las leyes: lo común son las palabras,

la música, el arte, los espacios públicos. Tejer un vínculo fuerte entre la convivencia y la participación en lo común constituye un desafío ineludible para nuestras ciudades educadoras.

3. La diversidad de actores que pueblan las ciudades toman, en cada una de ellas, distintas características. Hay diferencias que son entre individuos, entre grupos, diferencias que son desigualdades y diferencias que hablan de distintos modos de ver la vida. El género, la diversidad sexual, las distintas generaciones, las capacidades diferentes, las distintas culturas, son todas diferencias que ponen en juego la necesidad de combinar la igualdad y la inclusión con el respeto y la participación. Las juventudes, especialmente, desafían las normas, inventan nuevos modos de habitar el espacio público, buscan su lugar en la ciudad, que por momentos los mira extrañados. La convivencia es posible cuando esas diferencias tienen lugar, aunque incomoden o inquieten, aunque obliguen a replantear decisiones ya tomadas, a abrir nuevos espacios, a hacer lugar y dar la palabra a aquéllos que todavía no lo tenían. La ciudad es de todas y todos. Y en una ciudad que se sabe educadora, todos tienen derecho a tomar la palabra, a compartir, a disentir. La convivencia es tal cuando es posible sostener esas diferencias, que nos separan y a la vez nos unen.

Las palabras y las experiencias que circularon en Rosario abrieron el camino de pensar la convivencia, el territorio de la ciudad con sus conflictos, los desafíos que imponen las desigualdades. Al nosotros que somos en cada una de nuestras ciudades educadoras, se sumó un nosotros más amplio: la red de ciudades que nos encontramos compartiendo logros y dificultades. Algunas de esas voces son parte de este Cuaderno, para que sigamos rodando caminos, en red.

**Nota:**

1. Todas las conferencias del Congreso pueden consultarse en: [www.congresoaiice2016.gob.ar](http://www.congresoaiice2016.gob.ar)



## LA CONVIVENCIA EN CIUDADES CREADORAS

**Dra. María Silvia Serra**  
Directora del XIV  
Congreso Internacional  
de Ciudades Educadoras

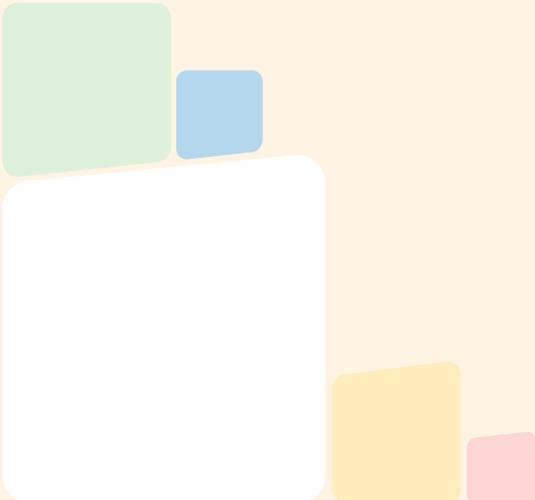
El Congreso de Rosario contó con la presencia del filósofo francés Gilles Lipovetsky como conferencista central, quien propuso pensar la convivencia en las ciudades educadoras desde la posibilidad de pensarlas como ciudades creadoras. A continuación presentamos brevemente su original mirada, que puede ser útil para pensar nuevos caminos en la construcción de nuestras ciudades.

Partiendo de la importancia del conocimiento en las sociedades contemporáneas, Lipovetsky enfatizó la necesidad de que los procesos de escolarización partan desde la primera infancia y de estimular el aprendizaje para toda la vida, en orden a que la población activa esté a la altura de los imperativos de la vida globalizada. En esta tarea, presentó a la ciudad educadora como quien tira abajo las paredes y los muros entre los distintos tipos de formación y la que establece alianza con todos los actores del territorio.

En este punto, señaló que la idea de ciudad educadora contradice aquellos diagnósticos que plantean que, frente a los procesos de globalización, los territorios pierdan fuerza y el espacio ya no es importante. Por el contrario, la ciudad educadora es la que tiene en sus manos la posibilidad de la realización personal de los individuos en un marco más amplio, colectivo, desde una perspectiva inclusiva, siendo el ámbito desde donde se es parte de ese mundo globalizado.

Lipovetsky señaló también que, en pos de una educación inclusiva, se le suele dar prioridad a los saberes “de base”, desde una perspectiva cognitiva; a las TICs, en la búsqueda de la construcción de una “smart city” que enlace la formación de la ciudadanía con las posibilidades de desarrollo económico de la ciudad y la región. Esta perspectiva, señaló el filósofo, resulta restrictiva o “pobre”, en cuanto no tienen en cuenta que no sólo es el capital intelectual lo que hace a la realización de las y los ciudadanos, sino también el capital cultural y el social. Especialmente situó en el horizonte la cuestión de la educación artística, otorgándole una relevancia central en la formación de los seres humanos: “el arte, -expresó- como la lectura y la escritura, es algo que se aprende, que se cultiva, no es un don ...”. Planteó, tomando como ejemplo la población juvenil y la necesidad de ofrecerles un lugar propio en la ciudad, que “no es una enseñanza moral, escolar, la que va a permitirle a los jóvenes encontrarle sentido a la vida, no es lo que les va a dar gusto por el trabajo o de la participación en la vida de la ciudad”, sino que la posibilidad de bucear en las artes, de encontrar la pasión que se aloja en el crear, es lo que les ofrecerá un camino para realizarse.

El desafío de las ciudades educadoras, entonces, es pensar en cómo se convierten en ciudades creadoras, al responder a los deseos de crear de los individuos. Lipovetsky expresó que “se trata de hacer de la ciudad un lugar que nos atraiga”, donde la actividad cultural no sea superflua, sino central. “La cohesión social tiene que ver con la calidad de vida de los ciudadanos”, enfatizó, abriendo nuevos caminos para hacer de la ciudad un espacio de convivencia.



## CON-VIVIR EN LAS CIUDADES. DESAFÍOS TERRITORIALES

**Guillermo A. Ríos**  
Doctor en Ciencias  
Sociales. Actual  
Secretario de Cultura y  
Educación de la Muni-  
cipalidad de Rosario

El mundo contemporáneo se encuentra frente a un fenómeno de larga data que está vinculado a la expansión de las ciudades. En tanto pura creación humana, estas últimas se han constituido en un territorio dinámico en el cual se han conformado diferentes maneras de habitarlas.

Un informe de las Naciones Unidas, producido hace veinte años atrás, advertía de este proceso al señalarnos que nos encontrábamos ante un mundo que estaba viviendo un tiempo protagonizado por una urbanización generalizada. Y agregaba que, en el tercer milenio, algo más de la mitad de la población mundial iba a vivir en las ciudades.

Esta expansión urbana nos enfrenta a la necesidad de considerar una serie de procesos conexos ya que, como destacó Henri Lefebvre, pensar el espacio en términos de producción significa hacerlo en términos relacionales ya que "lo territorial, lo urbanístico y lo arquitectónico mantienen entre sí relaciones análogas, implicaciones y conflictos."<sup>2</sup>

De alguna manera, el modo en el que se desarrolle esta secuencia generara las condiciones materiales y simbólicas en las que los sujetos tendrán que relacionarse con el espacio que habiten. Tal como lo ha manifestado David Harvey, no se trata de pensar un vínculo en términos de acceso o de utilización de recursos, sino de derechos. Un derecho a cambiar y reinventar las ciudades en consonancia con nuestros propios deseos.

En este sentido, Harvey vuelve a poner en escena el derecho a la ciudad planteado por Lefebvre desde un nuevo punto de vista. Este se fundamenta en el poder de intervención sobre el espacio y fundamentalmente sobre los procesos de urbanización que los sujetos debemos ejercer:

"Reclamar el derecho a la ciudad en el sentido en que yo lo entiendo supone reivindicar algún tipo de poder configurado del proceso de urbanización, sobre la forma en que se hacen y rehacen nuestras ciudades, y hacerlo de un modo fundamental y radical"<sup>3</sup>

Ahora bien, si entendemos que urbanizar es hacer ciudad debemos decir que esto ocurre de diversas maneras. Una de ellas está vinculada con la producción económica. En este sentido, se trata de una inversión con el objetivo de obtener una ganancia. Y de una intervención que, generalmente, es protagonizada por actores que entiende a los sujetos como usuarios de una porción del territorio.

Si sólo nos paramos desde esta perspectiva, no podremos leer otros modos de hacer ciudad. En consonancia con lo señalado por David Harvey, debemos decir que urbanizar implica un tipo de intervención colectiva que reconfigure la ciudad y que construya una imagen social descentrada de los intereses económicos y financieros.<sup>4</sup>

Hacer ciudad implica hacer visible la dimensión política de esta intervención. Una dimensión que pone el foco en el ejercicio efectivo de derechos fundamentales tales como el de habitar, con-vivir y transformar el espacio urbano.

## RE-PRESENTACIONES POLÍTICAS

En los párrafos anteriores señalamos que el proceso de urbanización es dinámico y que las intervenciones territoriales pueden ser de distintos tipos. Asimismo, señalamos que hacer ciudad implica la construcción de un nuevo imaginario social así como el ejercicio efectivo de derechos. Ahora bien, hacer ciudad también significa el reconocimiento de un espacio en el que se experimentan distintos modos de habitar y por lo tanto de existir.

Ahora bien, estos modos de existir están ligados al desarrollo de una cultura urbana compleja que ha sido impactada por distintos procesos. Por ejemplo, la tensión global-local, pueden leerse en el territorio urbano, sobre todo a partir de los nuevos procesos inmigratorios que se vienen llevando a cabo en distintas geografías del planeta. Tensiones que interpelan las configuraciones identitarias a partir de la irrupción de nuevos otros.

Sin lugar a dudas, los modos en los que se resuelvan estas tensiones producirán un fuerte impacto en los estilos que las ciudades desplieguen en torno a la con-vivencia. Si lo que se prioriza son las estrategias ligadas al mundo económico, estos nuevos otros, se transformarán en un riesgo para los que impulsan intereses particulares. En este sentido, re-pensar la política pública se transforma en un trabajo urgente ya que la hegemonía de las acciones que provienen del terreno económico, produce importantes efectos en la sociedad civil y en el escenario político.

Recordemos que, décadas atrás, la vulgarización de la expresión "mundo global", fue un indicador de los cambios que estamos señalando con efectos en los territorios locales. En realidad, la referencia a un mundo global, así como la necesidad de transformaciones estructurales en términos de competitividad internacional y economía de mercado, se instaló en la vida política de las ciudades.

La globalización, como fenómeno universal, así como la expresión economía de mercado, la insistencia en que nos encontráramos ante un final, la apelación recurrente a la idea de que un modelo de Estado se había agotado, y la necesidad de un



cambio radical en las políticas públicas se instalaron en el discurso político. De este modo, un proceso histórico como el que estamos señalando se constituyó, en muchos casos, en un cerrojo para la creación política.

Uno de los efectos de este cerrojo ha sido planteada desde diversos campos -por ejemplo los de la sociología y la ciencia política- en términos de crisis de representación.

Con esta expresión, se ha intentado dar cuenta de una serie de fenómenos, el más significativo ha sido el rol del Estado. En este sentido, si los problemas de la política externa se vuelven más importantes que los de la política interna, la relación Estado y sistema político entra en crisis y en consecuencia las instituciones representativas. Parafraseando a Alain Touraine si el Estado no está más en el centro sino en las fronteras, se acentúan los efectos de los fenómenos que estamos señalando.

Está claro que, si las obligaciones del Estado se definen, únicamente, por su papel internacional; la representación, como concepto fundamental de la democracia moderna, entra en crisis al no estar referido exclusivamente a una nación o clase, sino en relación con un territorio y espacio que se extiende.

Otro de los fenómenos tiene que ver con un descentramiento de los lugares históricos desde los cuales se hacía política. Nos referimos a la irrupción de la tecnopolítica, que ha impuesto un nuevo modo de hacer en un territorio que había estado hegemonizado por la militancia.

Los partidos políticos que, en algún sentido han sido escenarios pedagógicos y verdaderas escuelas de formación democrática, han sido impactados por estas nuevas maneras de hacer política. Recordemos que entre sus funciones se encuentra la de integrar sectores diversos, de canalizar diferentes expresiones ideológicas, poseen la capacidad para organizar las demandas generales, seleccionar a los candidatos a cargos públicos, además de tener la posibilidad de intervenir en la política estatal esto es participar en la formación de decisiones y, fundamentalmente, participar en la configuración de identidades colectivas a través de la ideología.

Angelo Panebianco, en el desarrollo de su trabajo acerca de los partidos políticos nos permite reconocer el carácter de la crisis en que estos se encuentran:

“...las transformaciones de la estructura social que la teoría sociológica contemporánea intenta descifrar con acentos distintos y una gran variedad de etiquetas (sociedad compleja, sociedad postindustrial, sociedad tardo-capitalista) repercuten en los partidos, modifican las características de su territorio de caza y actúan sobre sus escenarios políticos. El electorado, por ejemplo, se hace social y culturalmente más heterogéneo y menos controlable por los partidos a través de la organización. Y ello crea una fuerte presión a favor del cambio de organización.”<sup>5</sup>

Un tercer fenómeno que nos interesa destacar refiere a las modificaciones en la articulación entre Estado y sociedad civil. Un proceso que ha atravesado distintas coyunturas históricas.

Recordemos que es a partir del siglo XVIII, en el marco de las re-articulaciones entre Estado y Nación, donde se establecerán los parámetros que definirán al espacio público y en consecuencia el



soporte político del nuevo ciudadano. En este sentido, éste llevará la marca de la democratización de los Estados y la constitución de derechos básicos y universales. Ya no se trataría de una identidad que se constituye a partir de un rasgo distintivo como el de pertenencia étnica o cultural, sino que, implicará el ejercicio de determinados derechos y, en un proceso de creciente democratización, la participación.

En este sentido la ciudadanía se transformará en un concepto moderno que, sobre todo a partir de la Revolución Francesa, y en el contexto de la República quedará asociada a la idea de igualdad y soberanía. Conceptos que no solo formarán parte de la escena política, sino que aparecerán en la constitución de otros discursos, como por ejemplo en el pedagógico.

En el marco de los fenómenos y procesos que venimos describiendo, la multiplicación de los escenarios políticos así como la complejización de los espacios de producción cultural han puesto frente a nosotros una fuerte interpelación de las relaciones entre Estado y sociedad civil.

Una interpelación que viene de la mano de la fragmentación creciente de los distintos sectores que componen la sociedad civil y por ende

la multiplicación de actos de ciudadanía. Con esto, nos referimos a las acciones y enunciaciones que diversos grupos realizan en pos de la conquista de sus derechos.

La afirmación del propio género, el derecho a tener un trabajo digno, así como el de vivir en un mundo no contaminado, la conquista del respeto a la diferencia étnica, sexual y racial, etc., han enriquecido el concepto de ciudadanía constituyéndola en una práctica histórica-social muy difícil de obviar a la hora de examinar qué entendemos por hacer ciudad.

Hacer ciudad, en términos de una práctica ciudadana efectiva es un proceso a través del cual "nos experimentamos a nosotros mismos, pero a la vez experimentamos nuestras relaciones con los demás y con el mundo, dentro de un sistema complejo y con frecuencia contradictorio de representaciones e imágenes"<sup>6</sup>.

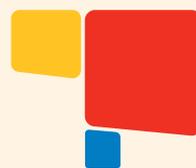
## SEÑALES DE IDENTIDAD

Experimentar nuestras relaciones con los demás y con el mundo en un territorio que atraviesa algunas de las transformaciones que venimos señalando implica que consideremos algunos desafíos. Uno de ellos refiere al lugar que ocupará en nuestras estrategias de intervención la irrupción de nuevos otros en las ciudades, entendiendo que estos sujetos son portadores de experiencias culturales que no son abandonadas en la búsqueda de espacios -en este caso urbanos- para ser habitados. Esta búsqueda así como la instalación efectiva en estos espacios elegidos para habitar también implica un encuentro con las dinámicas culturales propias de cada ciudad. Un encuentro que sabe de conflictos pero también de soluciones. Algunos de los procesos derivados de esta búsqueda y de este encuentro en las ciudades han sido planteados en términos de identidad.

Cabe señalar que en las dos últimas décadas, las identidades han tenido una creciente presencia como problemática y objeto de investigación en las ciencias sociales siendo abordadas desde distintas perspectivas. De esta manera las podemos encontrar ligadas a las reconfiguraciones políticas y territoriales del mundo europeo, los procesos de descolonización, la globalización, los nuevos movimientos sociales, las transformaciones del mundo del trabajo, etc. Esta multiplicidad ha implicado la revisión de marcos interpretativos, así como la búsqueda de nuevas estrategias metodológicas para su tratamiento.

En lo que respecta a las producciones en torno a los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), la identidad ha sido tomada como un tema central. La irrupción de nuevos sujetos sociales, articulados a cuestiones de género, raza o derechos, etc., abrió un amplio espectro de lecturas. Por otra parte, las formulaciones de este tipo: implicaron un descentramiento de la referencia clasista que el viejo movimiento social había acuñado habilitando el despliegue de un conjunto de perspectivas que han postulado a las identidades como una temática ineludible.

Los teóricos de la identidad han puesto la mirada en los conflictos que se produjeron en el primer mundo en los años '60 y '70 reconociendo a un sujeto que no se encontraba ligado a la perspectiva clasista, sino protagonizado por otros, como las mujeres, los estudiantes, los homosexuales, etc., y cuyas protestas portaban otro tipo de contenidos tales como la paz, la igualdad de derechos, etc.; cuyas organizaciones



nada tenían que ver con las tradicionales como los sindicatos o los partidos políticos.

La visibilización de estos sujetos, cuyas acciones se han producido mayormente en las ciudades, ha implicado el reconocimiento de diversas instancias identificatorias -como el trabajo llevado a cabo en nuevas redes sociales y nuevos tipos de organizaciones- así como modos de ser en el territorio urbano.

Asimismo, es destacable la relevancia que tiene para estos sujetos la construcción de un nosotros. Esta idea se encuentra presente en las perspectivas construccionistas, específicamente para dar cuenta de la imbricación entre identidad y pertenencia designándola con el nombre de identidad colectiva.

En términos de Alberto Melucci<sup>7</sup>, la identidad ocurre como proceso y se configura a través de una activación repetida de las relaciones que unen a los sujetos. En este ejercicio -de derechos- cobran una especial significación las redes ya que activan relaciones e interacciones en la que los sujetos producen conocimientos comunes.

Reconocer estas señales de identidad en las ciudades forma parte de un proceso de urbanización de nuevo cúneo. Como ha señalado David Harvey "la ciudad es el lugar donde se entremezcla gente de todo tipo y condición, incluso contra su voluntad o con intereses opuestos, compartiendo una vida en común, por efímera y cambiante que sea..."<sup>8</sup>

Esta vida en común no siempre encuentra las mejores condiciones para desarrollarse. Ya vimos cómo las concepciones economicistas piensan las intervenciones urbanas en términos financieros produciendo un efecto de fragmentación al cercar espacios o colonizar territorios. Otro tanto sucede cuando la llegada de nuevos otros es entendida como una amenaza y los sujetos estigmatizados o expulsados. O, cuando la hegemonía de una perspectiva que minimiza la acción del Estado, pone en jaque la intervención de las áreas de gobierno y hace de lo público una cuestión de privados.

En este sentido, hacer ciudad, se transforma en una tarea urgente y lo público, en un valor irrenunciable. Una tarea que propicia la con-vivencia y hace visible lo común en los territorios.

#### **Nota:**

1. Guillermo A. Ríos es Dr. en Ciencias Sociales. Actualmente se desempeña como Secretario de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario, Argentina.

2. Lefebvre, Henri, *La producción del espacio*, Capitán Swing, Madrid, 2013, p. 59.

3. Harvey, David. *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2014, p. 21.

4. Ver: Harvey, David. Op. Cit. pp. 36-39.

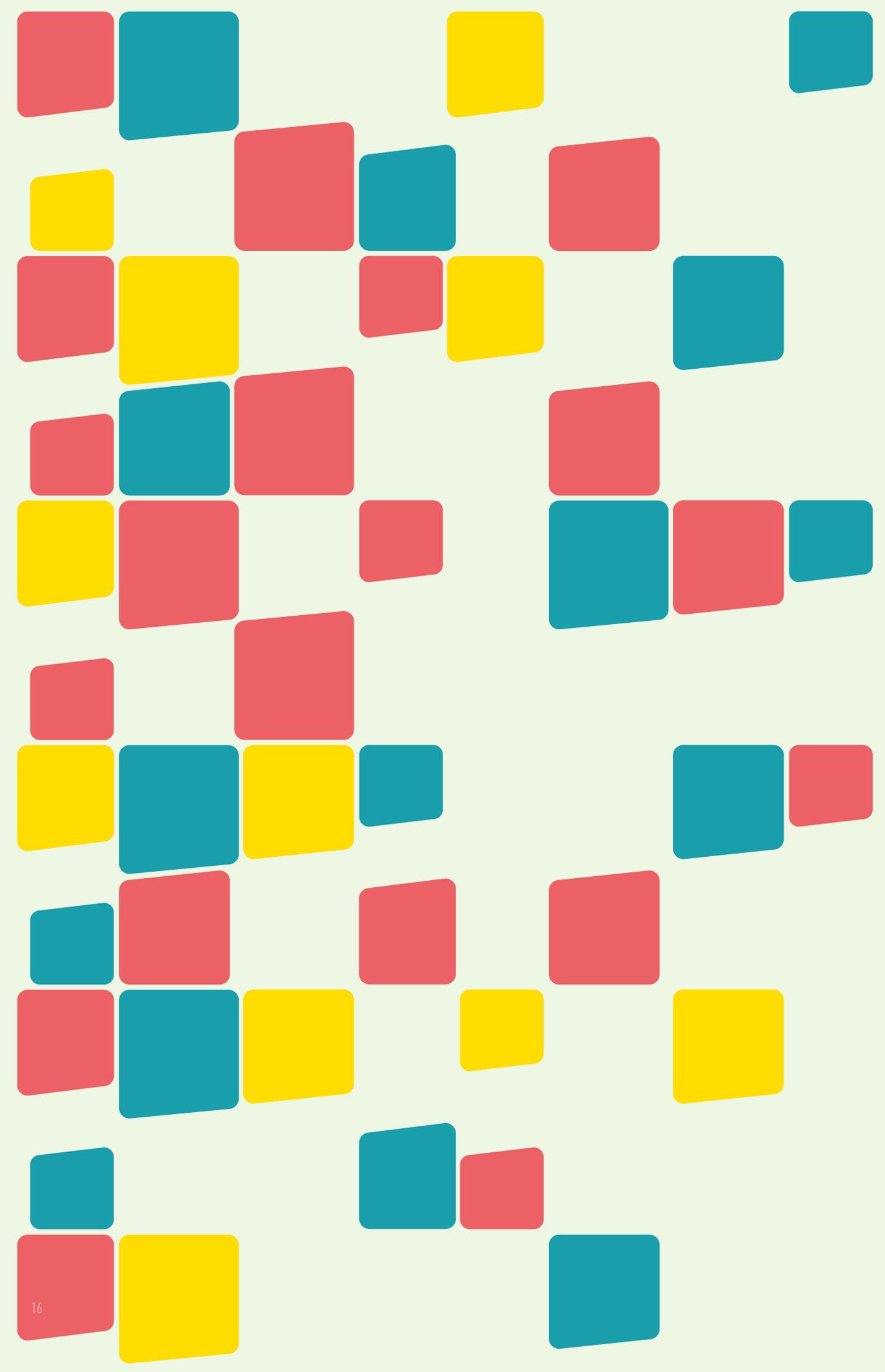
5. Panebianco, Angelo. *Modelos de partido*. Alianza. Madrid. 1990, p. 494.

6. Giroux, Henry. *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. Siglo XXI, México, 1993, p. 36.

7. Melucci, Alberto. "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales."

En: Revilla, Marisa (comp.) *Movimientos Sociales, Acción e Identidad*. Madrid, Zona Abierta 69, 1994.

8. Harvey, David. Op. Cit., p. 107.





## VIOLENCIAS URBANAS Y CONVIVENCIA EN LAS CIUDADES LATINOAMERICANAS

**Fernando Carrión**

Profesor Investigador del Departamento de Estudios Políticos de FLACSO Ecuador

**Juan Pablo Pinto**

MSc. en Antropología e Investigador del Departamento de Estudios Políticos de FLACSO Ecuador

### INTRODUCCIÓN

En 1995 y 1996 los problemas percibidos como más importantes por las sociedades latinoamericanas eran ampliamente heterogéneos. En Argentina, Uruguay, Perú, Panamá, Nicaragua y México se consideraba al desempleo como el problema más significativo; en Bolivia y Ecuador era la educación; en Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Venezuela la inflación y el aumento de los costos de vida ocupaban el primer lugar; en Paraguay era la corrupción, en Chile los bajos salarios, en Brasil la salud, mientras que en Colombia el problema más importante era el terrorismo y la violencia política (Latinobarómetro, 1995; 1996).

Después de 20 años, tras la adopción de medidas de ajuste económico y a pesar del arribo de gobiernos posneoliberales a algunos estados de la región, este escenario ha tendido a homogeneizarse, pues la inseguridad, la delincuencia y la violencia, junto a la desocupación y el desempleo derivados de las desigualdades estructurales de la economía<sup>3</sup> son percibidos actualmente como los mayores problemas que viven los países latinoamericanos en general y sus ciudades en particular (Latinobarómetro, 2016).

Se podría decir, entonces, que en la etapa finisecular emergió una nueva configuración histórica, social, política, económica y simbólica donde la inseguridad, la delincuencia y la violencia han sido percibidas y construidas como amenazas para la convivencia urbana, sobre todo en las principales ciudades latinoamericanas.

Esta nueva configuración, que implicó una oscilación pendular desde actores estatales de violencia –dictaduras militares, conflictos de soberanía y violencia política– hacia agentes transnacionales no estatales –grupos de crimen organizado, bandas delictivas, pandillas, contrabandistas, narco y microtraficantes, entre otros (Kruijt, 2009; Brown, 2015)<sup>4</sup>–, tomó fuerza durante los primeros años del siglo XXI con la construcción de nuevas amenazas globales (el narco y microtráfico de drogas, la migración y el terrorismo), la ejecución de “guerras preventivas” (Plan Colombia y Plan Mérida), la hipertrofia de los aparatos de seguridad, la desterritorialización de imaginarios securitarios (Campesi, 2012), la proliferación de retóricas de peligro y la formación de un saber securitario aparentemente replicable en todo contexto nacional y urbano.

Esta clara tendencia ha marcado el rumbo de las demandas públicas de seguridad que ha realizado la sociedad civil a los gobiernos nacionales y locales, pues en este nuevo escenario se han planteado, discutido, desechado y adoptado diferentes políticas para afrontar la violencia, es decir, distintas medidas que con frecuencia se han reducido a su tratamiento punitivo.

A pesar de los costos sociales, económicos y políticos que ha provocado la violencia en las ciudades y sociedades latinoamericanas, se ha dado un anquilosamiento en los modos de comprenderla, pues las aproximaciones analíticas a esta problemática común y compartida en la región, así como las medidas adoptadas para resolverla, no le han concedido mayor importancia a las reconfiguraciones de las racionalidades sociales, espaciales y temporales bajo las cuales operan los actores de violencia en la ciudad. Es decir, se ha olvidado que la violencia y la delincuencia tienen una espe-



cificidad propia según cada urbe, la cual obedece a la estructura e historicidad que ha asumido cada formación urbana y social a lo largo del tiempo.

En las siguientes páginas retomamos la discusión que se pregunta si la ciudad es objeto o sujeto de violencia, planteamos una crítica a los marcos metodológicos y conceptuales hegemónicos a partir de los cuales se han explicado y comprendido las violencias urbanas, y ponemos en tela de juicio los “modelos exitosos” en materia de seguridad y su admisión acrítica por parte de los gobiernos locales. Posteriormente, presentamos algunas reflexiones en torno a los procesos, espacios, tiempos y racionalidades que estructuran las violencias urbanas

en la actualidad, con la aspiración de que aporten a la comprensión de un fenómeno regional que a todas luces, hoy más que nunca, debe ser debatido y problematizado.

### UNA CRÍTICA NECESARIA

La comprensión de la violencia en América Latina ha estado guiada por una corriente hegemónica que ha buscado con insistencia establecer su etiología (causas) y sus factores de riesgo, así como los determinismos geográficos o económicos que supuestamente la definen. Esta corriente ha buscado precisar los orígenes primigenios que darían lugar a las expresiones de violencia, y con ello ha

sucumbido al discreto encanto de las perspectivas mecanicistas, instrumentalistas y ahistóricas que, al fin y al cabo, conciben a la violencia como una patología (enfermedad social) o un proceso anómico (sociedades sin normas ni leyes).

Basada en un determinismo demográfico, esta perspectiva etiológica ha planteado, por ejemplo, que mientras exista una mayor tasa de urbanización habrá mayor violencia en las urbes, sin embargo, hemos constatado un proceso que pone en entredicho este argumento. En 1950 alrededor del 42% de la población latinoamericana vivía en las ciudades, mientras actualmente lo hace más del 80% (CEPAL, 2016); no obstante, desde 1990 hubo una desaceleración en los procesos de urbanización. Esta reducción de las tasas de urbanización en la región –en 1950 la tasa anual fue de 4,1% y en 2010 disminuyó a 2,1%– estuvo acompañada, paradójicamente, por el incremento de las tasas de homicidios en algunas ciudades, lo que muestra que no se ha dado tal correlación positiva y mecánica.

Otro argumento de los enfoques etiológicos se basa en un determinismo geográfico, pues plantea que las ciudades son más violentas en la medida en que son geográficamente más extensas. Esto implicaría que las grandes macrocefalias urbanas latinoamericanas (Buenos Aires, Montevideo, Lima, San Pablo, Bogotá, Ciudad de México, etc.), independientemente de sus particularidades históricas, deberían albergar las más altas tasas de homicidios, sin embargo, los hechos ponen en tela de juicio este axioma, ya que con la excepción de Caracas, San Salvador y Guatemala, actualmente las macrocefalias urbanas de los países latinoamericanos muestran un reducido número de homicidios en relación al tamaño de su población. Entonces, tampoco hay una correlación entre las ciudades geográficamente extensas y más densamente pobladas, y los altos índices de violencia.

Los determinismos caen por su propio peso al analizar las 25 ciudades más violentas del mundo en 2015 (Ver Cuadro 1), pues se constata que 22 de ellas se encuentran en América Latina –Bra-

sil tiene 8, Venezuela 6 y los países del Triángulo Norte Centroamericano (Honduras, El Salvador y Guatemala) tienen 4– y que cada una es social, demográfica, económica, territorial y políticamente diferente a las demás. Esta realidad de algunas ciudades no obedece a un esencialismo violento latinoamericano ni responde a determinismos geográficos y demográficos, ya que hay procesos endógenos, exógenos, históricos y geopolíticos que han sedimentado su surgimiento y que suelen mutar con considerable dinamismo. El caso de San Salvador es un elocuente ejemplo sobre la diversidad de violencias urbanas en Latinoamérica, ya que, como han mostrado Argueta y Huhn (2014), hay varios modelos que la explicarían: 1) modelo histórico, que tiene en cuenta la violencia política que ha vivido la región y las características que asumieron las sociedades de posguerra; 2) modelo basado en la violencia pandillera ejecutada principalmente por Las Maras, cuyo origen se remite a la migración juvenil salvadoreña de los años 70 y 80 que, huyendo de los conflictos armados civiles locales, se dirigió a ciudades estadounidenses como Los Ángeles, donde las pandillas constituían organizaciones consolidadas que agrupaban a jóvenes marginalizados por la estructura socioeconómica local. Tras la migración de retorno se intentaría reproducir con algunas variaciones ese tipo de organizaciones en la ciudad de San Salvador; 3) modelo sustentado en las economías criminales y la importancia estratégica de la región y las ciudades para los mercados ilegales globales (narcotráfico, tráfico de armas y de migrantes, trata de personas, etc.) y los delitos conexos que estos generan; 4) modelo basado en las políticas públicas securitarias como generadoras de más violencia; y, 5) modelo de securitización ciudadana, basado en la fácil adquisición de armamento por parte de la sociedad civil. Estos modelos explicativos no serán los mismos en Quito o en Rosario, pues las características de la inseguridad y la violencia urbana, así como las estrategias adoptadas para disminuir sus riesgos, tienen que ser contextual, histórica y analíticamente situadas.

Posición	Ciudad	País	Homicidios	Habitantes	Tasa
1	Caracas	Venezuela	3946	3.291.830	119,87
2	San Pedro Sula	Honduras	885	797.065	111,03
3	San Salvador	El Salvador	1918	1.767.102	108,54
4	Acapulco	México	903	862.176	104,73
5	Maturín	Venezuela	505	584.166	86,45
6	Distrito Central	Honduras	882	1.199.802	73,51
7	Valencia	Venezuela	1125	1.555.739	72,31
8	Palmira	Colombia	216	304.735	70,88
9	Cape Town	Sudáfrica	2451	3.740.026	65,53
10	Cali	Colombia	1523	2.369.821	64,27
11	Ciudad Guayana	Venezuela	547	877.547	62,33
12	Fortaleza	Brasil	2422	3.985.297	60,77
13	Natal	Brasil	921	1.518.221	60,66
14	Salvador (y RMS)	Brasil	1996	3.291.830	60,63
15	ST. Louis	Estados Unidos	188	317.416	59,23
16	João Pessoa	Brasil	643	1.100.956	58,4
17	Culiacán	México	518	923.546	56,09
18	Maceió	Brasil	564	1.013.773	55,63
19	Baltimore	Estados Unidos	343	623.911	54,98
20	Barquisimeto	Venezuela	719	1.308.163	54,96
21	São Luis	Brasil	802	1.511.678	53,05
22	Cuiabá	Brasil	412	849.083	48,52
23	Manaos	Brasil	985	2.057.711	47,87
24	Cumaná	Venezuela	199	416.587	47,77
25	Guatemala	Guatemala	1528	3.239.185	47,17

Lo cierto es que desde la mirada etiológica las ciudades son entendidas y construidas como contenedores inertes de poblaciones y procesos, como simples definiciones jurídico-políticas que se establecen a partir de criterios territoriales, sin comprender que la violencia, al igual que la ciudad, es social y espacialmente producida. En estos grandes contenedores la violencia brotaría como un hecho natural y naturalizado, como si fuese producto de una fatalidad (la ciudad corruptora y corruptible), frente a lo que la población ha de protegerse en espacios amurallados, asumir por mano propia los roles de unas instituciones

públicas cada vez más deslegitimadas, delegar su seguridad a entidades privadas o demandar a los gobiernos locales y al Estado la recuperación del monopolio de coerción perdido, en definitiva, a exigir el gobierno de la inseguridad en la ciudad.

Los enfoques etiológicos también han establecido tres grandes paraguas comprensivos de la violencia: la explican según causas naturales (rasgos biológicos o psicopatológicos), según causas culturalistas (morales, religiosas o aquellas que derivan de la ley de una tradición aparentemente monolítica) o a partir de desviaciones legales (régimen anómico o ruptura de los cánones



normativos de una sociedad determinada).

Frente a este rompecabezas causalista se ha planteado, como se ha dicho, prácticamente una única solución: el tratamiento punitivo de la violencia. Desde los años noventa, el populismo penal se ha posicionado en la región como el único modo de afrontar las violencias. Sean gobiernos de derecha, centro o izquierda, sean neoliberales o posneoliberales, América Latina ha experimentado desde hace 25 años un giro punitivo que se expresa en el incremento exponencial de las tasas de encarcelamiento, de los delitos tipificados y de los umbrales de las penas para castigar esos delitos. (Ver Mapa 1 y 2).

Este giro punitivo, paradójicamente, ha ido de la mano del manejo precario de las cárceles y de la ausencia de verdaderas políticas de rehabilitación y reinserción social. Esto se expresa en los frecuentes motines carcelarios que durante las últimas décadas se han registrado en México, Venezuela, Ecuador, Colombia, Brasil, entre otros países del continente, lo que debería ser leído como un síntoma de la caducidad del sistema punitivo, de la necesidad de una paulatina abolición de la pena privativa de libertad como forma de resolución de la violencia, y de la búsqueda de alternativas que trasciendan el reduccionismo del encierro, marginalización y normalización disciplinaria de poblaciones consideradas indeseables para la convivencia urbana.

Esto muestra claramente que estamos viviendo una crisis de paradigmas, pues se siguen planteando las mismas teorías explicativas y se adoptan las mismas políticas con resultados contraproducentes para procesos que no cesan de reconfigurarse. Por un lado, la crisis de un paradigma ex-ante, que tiene que ver con los modos de entender la violencia y la inseguridad urbana. Por otro lado, la de un paradigma ex-post, que está directamente relacionado con la forma de afrontar estos fenómenos que son constitutivos de toda sociedad.

Si estos paradigmas se encuentran vigentes a pesar de sus escasos efectos positivos se debe a que alrededor de ellos se ha edificado toda una



arquitectura tecnocrática, corporativista y económica transnacional, pues el capital que la cooperación extranjera, los gobiernos nacionales y las administraciones locales han destinado para este objeto son exorbitantes. A su vez, llama la atención la forma en que las explicaciones causalistas y las medidas punitivas han adquirido amplia legitimidad social y han penetrado en las subjetividades de las sociedades.

Nunca antes se han tenido tantos recursos económicos para afrontar la violencia, sin embargo, de forma paradójica, nunca antes se ha registrado tanta violencia como la que tenemos en la actualidad. En este marco, cabe preguntarse si



los planes, programas y políticas adoptados para enfrentar la violencia urbana han provocado o no más violencia de la que han conseguido ahorrar (Esposito, 2005:28).

Lo cierto es que la inseguridad, la violencia y la delincuencia no son el resultado de una fatalidad, no surgen espontáneamente de un momento a otro ni se reducen a explicaciones etiológicas. Estos “males urbanos” son el resultado de las relaciones sociales articuladas en torno a un escenario en el que confluyen la desigualdad, la historicidad, la heterogeneidad y el poder, por lo tanto son procesos dinámicos, que no son similares en todos los casos, y que requieren condiciones particulares para su emergencia en una coyuntura histórica concreta.

### LA VIOLENCIA HOY

En los últimos años se ha oscilado desde los enfoques etiológicos, mono/multicausales y deterministas, hacia la comprensión de la violencia como un tipo de relación social (analítica relacional), cimentada en conflictos que no se procesan bajo los parámetros establecidos por una sociedad (analítica del poder), que posee una historicidad particular (analítica procesual), que se sedimenta en una espacialidad y temporalidad concretas (analítica geográfica y cronológica) y que se conecta a otros tipos de violencias (analítica de los encadenamientos y/o universos de violencia).

Otro elemento importante de esta reconceptualización es el carácter plural de las violencias urbanas contemporáneas. Hay varios tipos de violencia —estructural, simbólica, política, cotidiana—, que se expresan a través de la violencia de género, la violencia intrafamiliar, la violencia pandillera, la violencia en el fútbol, entre otras. Estas violencias adquieren matices propios cuando se producen en la urbe y son cualitativamente diferentes a las del campo —por ejemplo, las masculinidades hegemónicas o modelos normativos de masculinidad que (re)producen la violencia de género no son los mismos en el campo que en la ciudad (Hernández, 2008).

A su vez, las violencias urbanas suelen estar

encadenadas entre sí, lo que supone analizar cómo “distintos tipos de violencia, usualmente pensados como fenómenos apartados y analíticamente distintos (por el lugar donde ocurren, por los actores a los que pone en contacto, etc.), se vinculan y responden unos a otros” (Auyero y Berti, 2013:94). La temporalidad de estos ensamblajes puede ser secuencial o simultánea, y suele articular a distintos actores y actos criminales que operan bajo un sistema interdelictivo (Carrión, 2009).

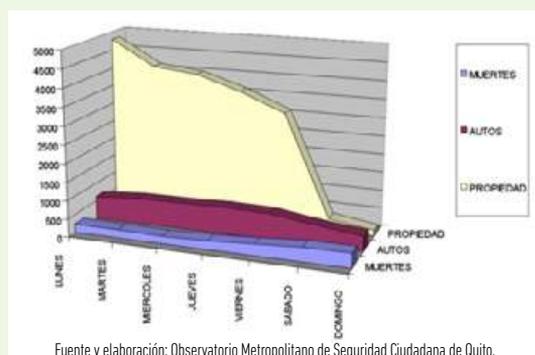
Además de la pluralidad y los encadenamientos, desde hace algunos años se ha evidenciado una división social de las violencias y del trabajo delictivo. Hoy por hoy en las ciudades operan organizaciones delictivas que se caracterizan por su sofisticación tecnológica y por prácticas de inteligencia criminal que apuntan claramente a minimizar los riesgos y maximizar los beneficios económicos. La racionalidad de estos actores de violencia está articulada a economías criminales que se guían por lógicas descentradas y translocales de trabajo delictual, lo que supone el enlace interurbano y transnacional de diversos actores y geografías.

Esta reconfiguración de las racionalidades de los actores de violencia en las ciudades y sociedades latinoamericanas muestra, en términos históricos, que se ha oscilado paulatinamente desde una violencia tradicional hacia una violencia moderna. Un claro ejemplo de esta transición está en el sicariato, una práctica que en apariencia es contemporánea y exclusivamente urbana, pero que sin embargo se ha encontrado desde los procesos formativos de las repúblicas latinoamericanas en países como Brasil, México o Ecuador. Como han señalado algunos estudios (Arruda, 2009; Pinto, 2015), el asesinato por delegación hace varias décadas estaba ligado a valores territoriales y culturales, se encontraba enraizada en fuertes códigos masculinos y se amparaba en tradiciones rurales que se estructuraron alrededor de caciques locales con un vasto poder territorial, político y económico. Sin embargo, a medida que se da una destradicionalización de las sociedades y se transita a una economía globalizada e interconectada, esta práctica va perdiendo

los anclajes territoriales y culturales de las “leyes de la tradición”, para convertirse en un servicio mercantilizado, sujeto a la oferta y demanda, que ahora forma parte de un sistema interdelictivo y que incluso puede operar mediante la tercerización.

Otro elemento importante para el análisis de las violencias urbanas contemporáneas tiene que ver con la geografía, pues también hay una división social del espacio. El robo de bancos, aunque sea una verdad de Perogrullo, no se lo puede realizar donde no hay bancos, es decir, en las periferias populares, ya que este delito se lo suele ejecutar con frecuencia en los ejes urbanos financieros o en aquellas localidades donde el control institucional de los aparatos de seguridad estatales y municipales es limitado o escaso.

Además de la división social y espacial, hay un tercer elemento que muestra una organización temporal, una cronología de la violencia y los delitos, los cuales se ajustan al calendario cultural (período de vacaciones, fiestas patrias) o a la jornada laboral. En Quito, tal como muestra el Gráfico 1, está lógica temporal y esta racionalidad espacial se puede ejemplificar con tres delitos.



En primer lugar, las muertes violentas se ejecutan mayoritariamente de viernes a domingo, es decir, durante días que no se inscriben en la jornada laboral regular. La temporalidad de este delito contra la vida es totalmente distinta a la temporalidad de los robos de vehículos, ya que estos suelen producirse de lunes a viernes, es decir que sí están vinculados a un horario laboral y suelen

ejecutarse mayoritariamente en espacios públicos o en los sitios de tránsito que van desde la casa al trabajo. En el caso de los delitos contra la propiedad también hay, semana a semana, una recurrencia temporal en los días domingos (Ver Gráfico 2), lo que debe llevar a la formulación de políticas que se adecúen a esta realidad.

Esto muestra, lejos de lo que dicta el sentido común, que hay racionalidades territoriales, cronológicas y sociales que vertebran los procesos de violencia y las prácticas delictivas, y que es preciso tener en cuenta que los actores, el espacio y el tiempo no son variables separadas.

Al analizar otro tipo de violencias, como el acoso sexual callejero o el hostigamiento contra las mujeres en los espacios públicos, se constata que este tiene un arraigo estructural –el androcentrismo, la reproducción de masculinidades hegemónicas, la heteronormatividad en las sociedades y la amplias brechas de desigualdad en ellas– que se conjuga con elementos infraestructurales, como el transporte público en las ciudades latinoamericanas. El caso de Quito es elocuente al respecto, ya que el 80% de las mujeres quiteñas se sienten inseguras en el transporte público, el 67% de las mujeres ha sido víctima de acoso en el transporte público y el 25% de las mujeres quiteñas ha padecido roces no deseados o ha sido tocada en sus partes íntimas (OMSG, 2015). En otras palabras, las violencias, en este caso las de género, también tienen especificidades y racionalidades que pasan por lo infraestructural, es decir, por una esfera que impacta, modifica, rearticula y organiza la vida cotidiana en las ciudades, sobre la cual es necesario planificar para mejorar la convivencia ciudadana.

Por otro lado, los impactos que producen la violencia, la delincuencia y la inseguridad en la ciudad son múltiples. En primer lugar, hay una reducción del espacio público debido a estigmas territoriales que se basan en representaciones urbanas y en la distribución de una conciencia sobre ciertas partes de la ciudad y sus pobladores. En segundo lugar, estas representaciones, edificadas por instituciones de producción simbólica (medios de



comunicación, academia y política), que son a su vez una creación sistémica y sistemática que se basa en una franja de la realidad urbana (la violencia y la inseguridad), tienden a edificar topografías del caos y del desprestigio que se ajustan a intereses de inversión y desinversión de capital, y aquí el caso de los centros históricos de América Latina es muy elocuente<sup>7</sup>.

En tercer lugar, al hiperbolizar percepciones y hechos, estos estigmas no solo justifican la intervención invasiva de algunos espacios de la ciudad, si no que reducen el tiempo del deambular callejero y de los trajines urbanos, es decir, acortan el tránsito en y por la ciudad, esa forma individual y a la vez colectiva de apropiación del espacio público. Por ejemplo, alrededor del centro histórico de Quito, que fue catalogado como el primer centro histórico patrimonio de la humanidad por la UNESCO, se ha construido, no sin cierto fundamento, todo un imaginario de inseguridad que hace imposible adentrarse en él al pasar las 20:00. Esta realidad, que se reproduce en varios centros históricos latinoamericanos, muestra que alrededor de las ciudades latinoamericanas se ha trazado una geografía de la imaginación –inseguridad y violencias– que está ligada a una geografía de la administración–estigmas e intervenciones securitarias– (Trouillot, 2011), cuyo modo de operar puede resumirse de la siguiente forma: del modo en que son representados algunos espacios urbanos, así serán gobernados, percibidos y, de distintas maneras, vividos.

### ESPACIO PÚBLICO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Se ha mostrado que hay violencias y delitos que guardan una estrecha relación con el territorio, el tiempo y la sociedad que las y en las que se producen, pues así como hay violencias y delitos predominantemente urbanos (el sicariato o asesinato por encargo mediado por una remuneración) hay otros eminentemente rurales (el abigeato o robo de ganado). De igual forma, también se ha evidenciado que las violencias cambian el urbanismo, modifican el comportamiento y la interacción

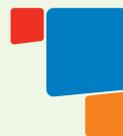
social, y reducen la calidad de vida en la ciudad a través de miedos socialmente construidos, pues al modificar el tiempo y el espacio se resquebraja la ciudadanía, se menguan la convivencia y el sentido colectivo de la ciudad.

Si se entiende que no hay ciudad sin ciudadanía y que actualmente resulta cada vez más complicado establecer redes de sociabilidad urbanas debido a que se ha instaurado un estado de sospecha y un régimen de sentido en el que el otro ha sido convertido en una potencial amenaza, ¿qué políticas se deben plantear?

Con escasos resultados en nuestras ciudades latinoamericanas se han aplicado desde hace algunas décadas tres políticas de seguridad. En primer lugar, la prevención situacional, que consiste en reducir las supuestas condiciones objetivas que se requieren para delinquir y en minimizar las vulnerabilidades de las potenciales víctimas. Esta política ha provocado, entre otros efectos no deseados, que en Ecuador, Argentina y América Latina surjan comunidades amuralladas, que se reproduzcan las desigualdades sociales y económicas, y que se rompa la sociabilidad urbana, pues si de lo que se trata es de reducir las vulnerabilidades que generan la inseguridad, por qué no vivir en un ostracismo individualista.

En segundo lugar, se han adoptado medidas afines a la teoría de las “ventanas rotas”, la cual también se ha guiado por una lógica infraestructural de corte preventivo y que con el tiempo ha derivado en las conocidas políticas de “tolerancia cero”. Estas medidas y políticas suponen reducir la “anomia urbana” atacando aquellas prácticas y expresiones aparentemente insignificantes, pero que pueden ser el germen de una incontrolable inseguridad, delincuencia o violencia. De aquí que las requisas y la “invasión preventiva” a actores y espacios considerados “sospechosos” sean técnicas recurrentes que a menudo están permeadas por prejuicios clasistas y racistas.

Por último, se ha gestionado el surgimiento de policías comunitarias –en Brasil se denominan con el eufemismo de “policías pacificadoras”–, que son



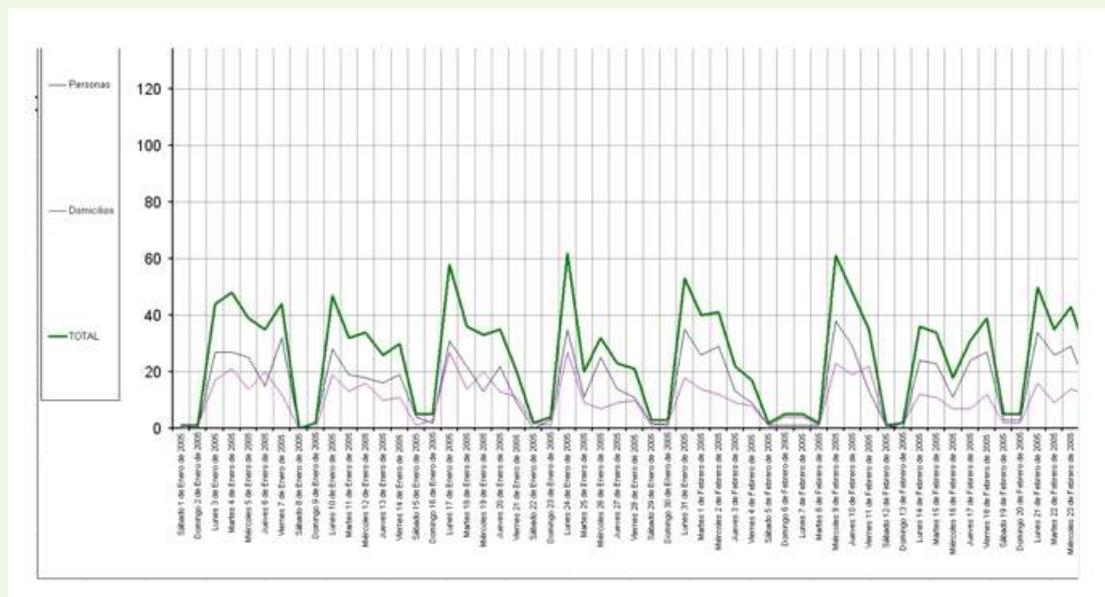
síntoma de la lógica securitaria que se impone de a poco al interior de las ciudades y sociedades. Esta medida ha tendido a la exacerbación de los aparatos de seguridad del Estado y a la militarización en lugares como las favelas y las villas miserias. Como es conocido, esta medida, a su vez, ha significado que la resolución de conflictos tenga en ocasiones como telón de fondo a la paulatina y constante violación a los derechos humanos, lo que lleva a preguntarse si estas medidas de "protección" se han convertido o no en potenciales riesgos urbanos.

Estas políticas tradicionales de seguridad, que con variaciones o dogmatismos se han aplicado en nuestras ciudades desde hace algunos años, han mostrado una incapacidad congénita para reducir la violencia, la delincuencia y la inseguridad, o bien, de forma contraproducente, han provocado en el corto, mediano y largo plazos el incremento de los delitos y los niveles de violencia en las ciudades latinoamericanas.

No se ha entendido que la prevención de la violencia, la delincuencia y la inseguridad, hoy más que nunca, está vinculada a los cambios estructurales que puedan o no adoptar las políticas económicas nacionales y urbanas, así como a la desestabiliza-

ción de las diferenciaciones jerárquicas trazadas en torno a la raza, la etnia, las diferencias sexogenéricas, el status migratorio... que operan de forma tácita o explícita en las ciudades. Para ello, el rol de los Estados y de los gobiernos locales es clave, pues las medidas y políticas para afrontar la violencia, como se ha dicho, deben ser contextual e históricamente situadas.

Quizá es necesario comprender que para formular políticas de seguridad en la ciudad es preciso analizar el tiempo y el espacio de las violencias, lo que debe derivar en la implementación de sistemas locales de información cuantitativos y cualitativos sobre seguridad y convivencia ciudadana. Además, si las acciones se focalizan en la reducción de la violencia sin la mejora cualitativa de la ciudad se corre el riesgo de caer en un círculo vicioso del cual puede ser muy difícil salir. A su vez, la redefinición de la planificación urbana es clave, pues esta debe incorporar la seguridad ciudadana como uno de sus ejes transversales moduladores de la convivencia ciudadana, y debe regular el mercado, los usos de suelo, las plusvalías, es decir, todos aquellos ámbitos que sean potenciales generadores de mayor equidad.



## Bibliografía:

- Argueta, Otto y Huhn, Sebastian (2014). Sistematización: Modelos explicativos de la violencia en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. San Salvador: GIZ, PREVENIR.
- Arruda, Ricardo (2009). 'Matadores de gente – reseña de una investigación etnográfica sobre el universo social de los pistoleros y justicieros'. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana* No 8: 41-60
- Auyero, Javier y Berti, María Fernanda (2013). La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense. Buenos Aires: Katz Editores
- Brown, Wendy (2015). Estados amurallados, soberanía en declive. España: Herder.
- Carrión, Fernando (2009). "Historia y violencia: una necesaria (de)construcción". *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana* 7: 7-13.
- Campesi, Giuseppe. (2012) "Migraciones, seguridad y confines en la teoría social contemporánea". En: *Revista Crítica Penal y Poder*, N° 3, pp. 1-20.
- Esposito, Roberto (2005). *Immunitas: protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu
- Hernández, Óscar (2008). Estudios sobre masculinidades. Aportes desde América Latina. En: *Revista de Antropología Experimental* n° 8, 2008. Texto 5: 67-73.
- Kruijt, Dirk (2009). "La evolución histórica de actores de violencia en América Latina". *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana* 7: 38-49.
- OXFAM y CEPAL (2016). *Tributación para un crecimiento inclusivo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Pinto Vaca, Juan Pablo (2015) *Chonewood: etnografía, cine popular y asesinato por encargo en Chone*. Tesis de maestría, FLACSO Ecuador.
- Seguridad, Justicia y Paz (2016). Informe "Caracas, Venezuela, es la ciudad más violenta del mundo". Fecha de acceso: 22 de septiembre de 2016. Disponible en: <http://bit.ly/2czwM5a>
- Sozzo, Máximo (comp.) (2016). *Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Trouillot, Michael-Rolph (2011). *Transformaciones globales*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Wacquant, Loic, Slater, Tom y Borges, Virgilio (2014). Estigmatización territorial en acción. *Revista INVI: Vol 29, No 82, pp. 219 – 240*.

## Nota:

1. Ha dedicado su vida a estudiar el desarrollo urbano, la planificación y las políticas de seguridad ciudadana. Ha escrito 10 libros, ha editado 22 y ha redactado más de un centenar de artículos. Su obra se ha difundido en una veintena de países con traducciones en portugués, inglés, alemán, italiano y francés. Ha trabajado como consultor de organismos multilaterales y como docente universitario en los países de la Región Andina y del Mercosur. Por su trayectoria, se ha hecho acreedor a 11 premios y distinciones, méritos que le ayudaron a convertirse en Concejal del Municipio de Quito en 2004 y 2009. Ex Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, y actual Profesor-Investigador del Departamento de Estudios Políticos de FLACSO Ecuador.
2. MSc. en Antropología e Investigador del Departamento de Estudios Políticos de FLACSO Ecuador. Ha participado en varias investigaciones sobre violencia, delincuencia, migraciones, derechos humanos, democracia y seguridad ciudadana. También ha trabajado temas sobre cultura popular en contextos urbanos y rurales, representaciones y visualidades, globalización, estado y poder. Autor de varios artículos en revistas científicas y divulgativas.
3. OXFAM y la Comisión Económica para América Latina (2016) señalan que "El impacto destructivo de la extrema desigualdad sobre el crecimiento sostenible y la cohesión social resulta evidente en América Latina y el Caribe. En 2014, el 10% más rico de la población de América Latina había amasado el 71% de la riqueza de la región [...] si esta tendencia continuara, dentro de solo seis años el 1% más rico de la región tendría más riqueza que el 99% restante. Entre 2002 y 2015, las fortunas de los multimillonarios de América Latina crecieron en promedio un 21% anual, es decir, un aumento seis veces superior al del PIB de la región [...] Gran parte de esta riqueza se mantiene en el extranjero, en paraísos fiscales, lo que significa que una porción muy significativa de los beneficios del crecimiento de América Latina está siendo acaparada por un pequeño número de personas muy ricas, a costa de los pobres y de la clase media" (OXFAM y CEPAL, 2016:5).
4. Dirk Kruijt (2009) señala que esta transición se dio por el entrecruzamiento de varios procesos estructurales, como la globalización económica, la creciente marginalidad de amplios sectores poblacionales, la transición de las dictaduras regionales a regímenes democráticos, las múltiples reformas agrarias del siglo XX, la pauperización y la dilatación de la brecha social a partir de las políticas de ajuste estructural, el exponencial crecimiento de circuitos económicos subterráneos y de prácticas informales, la reducción del margen de acción estatal en territorios donde su presencia ya era débil, la pérdida de legitimidad de las instituciones gubernamentales, la privatización de la seguridad y la rentable piratería lanzada por los medios de comunicación en torno a la violencia. Por su parte, Wendy Brown (2015) apunta que esta oscilación obedece a un paulatino y creciente declive de la soberanía de los estados nacionales. Desde su perspectiva, el ocaso de las soberanías no solo permitió la emergencia de nuevos actores de violencia, si no que refleja una marcada tendencia al amurallamiento urbano y fronterizo, y el predominio y autonomía relativa que ha adquirido el capital sobre la sociedad.
5. Estas cifras corresponden al último año disponible registrado por la fuente.
6. Por ejemplo, a partir del uso generalizado de teléfonos móviles e inteligentes se ha dado un crecimiento exponencial del robo de celulares. Este delito no estructuraría una red de actores de violencia, intermediarios, encargados del bodegaje y distribución, así como espacios de comercialización físicos y virtuales, si no fuese por su alta rentabilidad y bajo riesgo. En América del Sur se han desarticulado redes delictivas que comercializaban celulares robados operando a través de nodos urbanos y siguiendo rutas como Bogotá-Quito-Lima y Medellín-Bogotá-Cali-Quito-Lima.
7. Estos procesos de estigmatización social y territorial, como lo han mostrado Wacquant, Slater y Borges Pereira (2014), impacta en: 1) Los residentes de algunos barrios urbanos o periurbanos, ya que el estigma espacial deforma las relaciones sociales y los vínculos de los sujetos con su territorio, lo que puede derivar en la reproducción y proliferación del desprestigio a partir de los propios sujetos sociales afectados; 2) En los operadores comerciales, ya que el estigma opera como cualidad que desacredita a nivel social pero también económico; 3) El nivel y la calidad de los servicios, ya que el estigma propicia un trato diferenciado que con frecuencia deriva en lógicas securitistas, agresivas y procesos de criminalización social, en lugar de políticas de inclusión e integración económica, social y simbólica; 4) El trabajo de especialistas en producción simbólica que coadyuvan a construir y reproducir los estigmas; y, 5) Las creencias y decisiones de funcionarios públicos, quienes diseñan y promueven medidas basadas en un profundo desconocimiento de aquellas zonas urbanas, lo que puede derivar en el reforzamiento de la marginalidad, de la estigmatización y de la violencia.



## CONVIVENCIA Y EDUCACIÓN: DESAFÍOS PARA LA CONTEMPORANEIDAD

Jaqueline Moll  
Directora en  
Educación, Profesora  
Titular en la Facultad  
de Educación de la  
Universidad Federal  
de Río Grande do  
Sul (BR)

**“Tenemos el derecho a ser iguales cuando nuestra diferencia nos hace inferiores y tenemos el derecho a ser diferentes cuando nuestra igualdad nos vulnera lo más propio. Por eso, la necesidad de una igualdad que reconozca las diferencias y de una diferencia que no produzca, alimente o reproduzca las desigualdades.”**

**Boaventura de Souza Santos**

Nuestra capacidad de vivir juntos ha sido el mayor desafío de todos los tiempos. Nómades por la necesidad de supervivencia, deambulamos durante milenios hasta que nos establecimos en espacios que, de a poco, fuimos transformando en las ciudades que hoy habitamos. Sea debido a la proximidad de los ríos como fuente de vida o en reverencia a los muertos, o quizás por otros motivos, como humanos fuimos estableciéndonos y sedentarizándonos.

El desafío que atravesó y atraviesa toda la historia, estudiado excesivamente, es el de nuestra convivencia, nuestra capacidad de compartir la vida, establecer convivios respetuosos y niveles sostenibles para la vida de todos, considerando las diferencias que nos caracterizan.

Lejos de anhelar el establecimiento de una utopía de armonía universal, basada en la ‘paz de los cementerios’, la que descartaría los conflictos propios de la diversidad humana, puede pensarse la perspectiva de convivencia como un modo de vida en común, construido a partir de la capacidad de diálogo y de una resolución pacífica de los conflictos generados por las más distintas formas de expresión y manifestación humanas.

Así como todo lo que constituye el universo humano, esta capacidad es, efectivamente, fruto de una intencionalidad reflexiva y, por lo tanto, de acción educativa y auto-educativa. Por lo tanto, no se trata de una característica inherente a la condición humana.

Siglos y siglos de destrucción, de imperios invasores, actitudes sangrientas y hogueras inquisidoras nos hicieron arribar perplejos y exhaustos al siglo XXI, con la intolerancia que todavía caracteriza nuestra manera de ser y de actuar en sociedad.

El ‘Tratado sobre la Tolerancia’ escrito por Voltaire en el año 1763 exponía su concepción, no sin contradicciones, acerca de la convivencia pacífica entre seres humanos diferentes y divergentes, pero que pueden relacionarse entre sí. Voltaire reflexiona a partir de la condena y ejecución del comerciante de telas, de religión calvinista, Jean Calas, de 63 años, ocurrida el 10 de marzo de 1762 ante el tribunal penal de Toulouse, con el exaltado apoyo de la población católica local, que determinó que el acusado fuera ‘quebrado vivo’, estrangulado y con el cuerpo quemado en una hoguera.

Su pensamiento es incluso inspirador para reflexionar sobre el tema de la convivencia, considerando las intolerancias y violencias simbólicas y físicas que enmarcan los escenarios cotidianos de nuestras ciudades y del mundo, y abarcan desde lo que llamaré no convivencias más prosaicas relacionadas, como por ejemplo, las identidades deportivas o conflictos de tránsito hasta las no convivencias profundas relacionadas a identidades étnico-culturales, religiosas y políticas.

Algunas preguntas pueden colaborar como ejes de reflexión: ¿Nuestra capacidad de vivir juntos pasa, como creía Voltaire, por el régimen de la razón, que fortalece



lenta, pero infaliblemente, la virtud? ¿Cómo se desarrolla en la humanidad la intencionalidad reflexiva que puede llevar, a cada uno y a todos, a una vida colectiva de respeto mutuo? ¿Qué esfuerzos serían los oportunos, desde un modelo educativo, para la construcción de la convivencia como *modus operandi* de la vida contemporánea? ¿Cómo la ciudad puede contribuir en este proceso? ¿Qué respuestas ofrece el presente para la construcción de la convivencia humana, más allá de las leyes y sanciones judiciales?

Esas preguntas no serán respondidas in totum a partir de la reflexión, pero pueden auxiliarnos en el profundo desafío que significa 'vivir juntos'.

### **CONVIVENCIA HUMANA Y PROCESOS EDUCATIVOS: REFLEXIONES A PARTIR DE BRASIL**

El ensayo del filósofo brasileño José Américo Pessanha, denominado -"Imaginação, racionalidade e ética"-, presentado en 1996 en la reunión de la Asociación Nacional de Investigación y Posgrado en Educación de Brasil, planteaba una interesante figura de lenguaje para pensar los "tránsitos" del presente: se refería al trapecio, al trapecista y al movimiento de dejar un trapecio y aún no haberse agarrado a otro.

Desde una noción 'dura' de organización de la vida social, basada en instituciones reguladas por el aparato estatal, que a su vez organizaría la vida de todos, caminamos cada vez más hacia la perspectiva de redes institucionales y sociales, que con o sin la presencia del Estado, pueden componer un mosaico que nos ubica e identifica en el presente, con las múltiples posibilidades de convivencias y procesos formativos.

La imagen del trapecio en movimiento puede ayudar a pensar en estos procesos y espacios que se han constituido en los últimos 30 años, impulsados por la reconstrucción democrática de nuestros países. Sociedades que de a poco despiertan y que aún conviven, como sucede actualmente en Brasil, con la permanente posibilidad de rupturas, a causa de su fragilidad.

En este escenario, entre un trapecio y otro, el debate acerca de la superación, tanto el de las no-convivencias prosaicas como el de las no-convivencias profundas, encuentra un espacio en las ciudades, pensadas desde la perspectiva educativa, con sus múltiples y posibles 'territorios educativos' y/en redes, para la construcción de distintos modos de pensar e insertarse en el mundo, con el desafío de reinventar nuestro modo de vivir en él, nuestras prácticas culturales, políticas y sociales y nuestras instituciones.

La idea de ciudad como lugar para la educación, no solo de intercambios de negocios y de conglomerados humanos, es -ella misma- una idea de este tiempo en tránsito, una idea que por su fuerza puede provocar rupturas paradigmáticas.

Los procesos educativos en la ciudad, del punto de vista del aprendizaje de la convivencia humana, son esfuerzos en la perspectiva de una educación que logre ser integral, con el esfuerzo de desarrollar en los humanos lo que de más humano pueden poseer: la sensibilidad, el sentido estético, los principios éticos, la idea de sustentabilidad y responsabilidades individuales y colectivas con la vida del/en el planeta.

Hannah Arendt, filósofa alemana, habiendo vivido la experiencia de ser prisionera



en los campos de concentración nazis en Alemania - expresión visceral de la no-convivencia profunda, nos alerta que “la educación es el punto en el que decidimos si amamos el mundo lo suficiente para asumir la responsabilidad por él y, con este gesto, salvarlo de la ruina que sería inevitable, si no fuera por la llegada de lo nuevo y de los jóvenes”.

Su reflexión puede ayudarnos a romper con las barreras que han sido impuestas y fortalecidas a lo largo de la modernidad, y que limitan la tarea educativa al *modus operandi* de la institución escolar con sus normas rígidas, escalas de calificaciones y procesos de homogenización y silenciamiento.

Considerando la desigualdad histórica y estructural de nuestras sociedades y los profundos procesos de exclusión material e inmaterial que condenan a millones de personas a vivir de manera indigna, el horizonte en el que se extiende esta reflexión es el del compromiso en construir un mundo en el que todos tengan lugar, una de las bases estructurales para la superación de las no-convivencias.

Este análisis corrobora la dimensión esencialmente política presente en esta ampliación de perspectivas que entienden la ciudad con sus territorios, como reconfiguradoras de la acción educativa en la sociedad en que vivimos. Entender la ciudad con sus territorios implica identificar y articular espacios, instituciones, políticas públicas, iniciativas ciudadanas, movimientos sociales y, además, abrigar los saberes construidos a lo largo de la historia de los grupos sociales que habitan las ciudades, saberes convertidos en prácticas cotidianas y en tradiciones culturales, con sus conceptos, especulaciones y modos de pensamiento.

Las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de la convivencia se definen en estos procesos y espacios.

El caso brasileño, marcado ‘a fuego’ por un pasado esclavista, con una gran parte de la población reducida a “carbón para quemar en la producción de mercancías”<sup>1</sup>, según el antropólogo Darcy Ribeiro, la recomposición del “nervio ético” como sociedad, condición para la convivencia, pasa por la capacidad de construir caminos de inclusión material y simbólica, a través de procesos que se atrevan a reinventar lo que ya se encuentra naturalizado. Esto nos lleva a pensar en Bertold Brecht, dramaturgo alemán, que escribió: “nada debe parecer natural, nada debe parecer imposible de cambiar”.

Tras los avances y retrocesos de la historia brasileña, la Constitución de 1988 definió la afirmación de derechos y el reconocimiento de sujetos excluidos y silenciados por siglos de la esfera pública. Coherente con la perspectiva de redemocratización del país, consagró la visión de desarrollo pleno de la persona, como horizonte del proceso educativo. El desarrollo pleno incluye, precisamente, la capacidad de vivir en colectividad, de respetar y promover la dignidad humana como pilares para la convivencia como modo de vida. De esta manera, abrió el camino a políticas que consideran la vida en su globalidad, a partir de derechos que estén garantizados a todas y todos, y principalmente a aquellos que siempre estuvieron marginalizados.

En el campo de la educación, este camino, entre otros elementos, implicó reconocer la potencia formativa que se encuentra más allá del espacio áulico, por el reconocimiento de los saberes producidos en los distintos ámbitos del mundo de la vida. El

propio reconocimiento de los saberes producidos, a través de lo que Paulo Freire llamaría de 'lectura de mundo', se plantea como elemento de reconocimiento del otro y, por lo tanto, como puente para la convivencia, desde los temas prosaicos hasta los temas profundos.

Estos procesos contribuyen para la reconceptualización de la ciudad y, fundamentalmente, para la afirmación de identidades individuales y colectivas. Y se constituyen en elementos de un paradigma que se anuncia en el horizonte, como plantea el sociólogo Portugués, Boaventura de Souza Santos. Se trata de otro paradigma, pero no es ni podría ser completamente nuevo. Se viene gestionando en el cotidiano de muchos barrios y territorios de nuestros países y ciudades, en movimientos que conectan tanto a la escuela como a otros espacios y redes con las luchas sociales en torno a los derechos humanos y la sustentabilidad social y ambiental.

En el Brasil de la última década, que vivió uno más de sus intervalos democráticos, tales procesos irrumpieron, como anhelo y como acción, en distintos espacios de su inmenso territorio, ocurriendo a través de acciones que afirmaron niveles mínimos de supervivencia humana, legislaciones protectoras para los históricamente violentados, políticas afirmativas para el acceso a los servicios públicos, acciones educativas y culturales que se atrevieron a desnaturalizar los fracasos, despatologizar la pobreza y reinventar los procesos pedagógicos por sobre los intereses del mercado.

## A MODO DE CIERRE

Considerando las preguntas, no concluyentes, que se plantearon al comienzo de esta reflexión, señalo de modo afirmativo la posibilidad de construcción de una razón que logre fortalecer las virtudes que caractericen el entorno comunitario de nuestras vidas, es decir, que corroboren la convivencia como modo de vida.

¡Pero que no sea cualquier razón que lo permita! Únicamente una razón sensible, construida a partir del respeto por las diferencias. Por lo tanto,

impregnada de las vivencias democráticas y dialógicas que involucre a los niñas/os, jóvenes, adultas/os y ancianas/os como miembros de una misma comunidad de destinos, una razón no-jerárquica y que no se apoye en estándares homogeneizadores.

Desde los distintos espacios reales y virtuales esa razón puede ser desarrollada en el ámbito de las diferentes instituciones, redes sociales, espacios de la vida privada y comunitaria, en las plazas, parlamentos y calles de nuestras ciudades. En todas las situaciones de conflictividad en las que los esfuerzos sean de acciones de mediación dialógica y de restauración de la dignidad, se estará afirmando la construcción de la convivencia como *modus operandi*.

Este esfuerzo para la construcción de niveles sostenibles de convivencia humana viene reafirmándose permanentemente de utopías soñadas a lo largo de los tiempos, en distintos lugares del planeta, por distintas filosofías e ideologías que afirman la libertad y dignidad humanas como valores imprescindibles para lo que pretendemos como civilización.

A lo largo de este camino, la red que puede sostener al trapecista en su vuelo estará entretejida por el accionar individual y colectivo, en dirección al derecho a la igualdad y al derecho a la diferencia.

### Nota:

1. Doctora en Educación. Profesora Titular en la Facultad de Educación de la Universidad Federal de Río Grande do Sul (BR). Ha sido Directora de Políticas para la Educación Integral (2007-2013) y Educación Profesional (2005-2007) en el Ministerio de Educación de Brasil.

1 NdeT: Metáfora que significa el escaso valor de los hombres como el carbón que se quema en la producción de mercancías.



# JÓVENES Y CIUDADES EN UN MUNDO GLOBALIZADO: APUNTES DESDE UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA CON ENFOQUE DE DERECHOS<sup>1</sup>

**Ernesto Rodríguez**

Sociólogo Uruguayo,  
Director del Centro  
Latinoamericano sobre  
Juventud

## INTRODUCCIÓN

Los vínculos entre las y los jóvenes y las ciudades en que habitan se ha transformado significativamente en las últimas décadas. Sin embargo, el estudio de dichos vínculos ha sido -hasta el momento- muy escaso, tanto en el campo de los estudios urbanos como en el campo de los estudios sobre juventud. Se trata de un tema en el que la literatura es escasa y que no suele figurar en los programas de los seminarios, talleres y encuentros, nacionales e internacionales, que se celebran regularmente en estos y en otros campos similares del desarrollo humano. Sin embargo, se trata de vínculos centrales desde todo punto de vista, en la medida en que casi todos los temas que figuran en los primeros lugares de la agenda política y en la preocupación de la opinión pública en todos nuestros países, tienen que ver centralmente con la dinámica de las ciudades y las prácticas que en dicho marco despliegan las nuevas generaciones. Así, desde la inseguridad pública a la dinámica cultural, pasando por las movilizaciones políticas y el uso del tiempo libre, la presencia de las y los jóvenes en los escenarios urbanos es, por decir lo menos, tan evidente como desafiante. Las notas que siguen intentan mirar estos vínculos desde una perspectiva comparada, tomando como referencia el escenario latinoamericano, asumiendo que se trata de una mirada exageradamente abarcativa y simplificadora, que inevitablemente pasa por encima de las múltiples especificidades nacionales y locales existentes a lo largo y ancho de nuestra región. Por lo dicho, no se pretende reflejar -ni siquiera mínimamente- dichas especificidades, sino brindar apenas un posible esquema interpretativo general, que pueda servir de base para futuras investigaciones y debates ciudadanos en este campo.

Para ello, se analizan en primer lugar las diversas formas de apropiación de los espacios urbanos por parte de las y los jóvenes, analizando en particular la evolución que va de las manifestaciones estudiantiles a los conciertos de rock, las múltiples expresiones y prácticas de las denominadas "tribus urbanas", y la presencia cambiante y desafiante de las pandillas juveniles (bandas, maras, gangues, etc.), revisando sus vínculos con el desarrollo urbano y con la inseguridad ciudadana. En segundo lugar, nos sumergimos en el análisis del vínculo entre participación juvenil y construcción de ciudadanía, cuestionando el modelo vigente en las últimas décadas que se centra en la construcción de espacios específicos para la juventud y resaltando el valor de la participación juvenil en espacios universales, aludiendo por último al sentido y a la relevancia de la participación juvenil en la dinámica de nuestras ciudades. Y en tercer lugar, se hace un esfuerzo prospectivo, tratando de imaginar cómo serán los vínculos entre jóvenes y ciudades en las próximas décadas, en el marco de la globalización, proponiendo al mismo tiempo algunas estrategias para mejorar y potenciar estos vínculos, bajo la consigna de planificar los espacios urbanos con perspectiva generacional, contando con las y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo.

## 1 • JUVENTUD Y APROPIACION DE ESPACIOS URBANOS

¿Cómo se da efectivamente en la práctica este complejo vínculo existente entre jóvenes y ciudades? Repasemos esquemáticamente algunas de las modalidades dominantes, para identificar patrones existentes y desafíos a encarar a futuro en este campo.

**A • De las Protestas Estudiantiles a los Conciertos de Rock.** Una primera dimensión para el análisis es la vinculada con las expresiones más visibles de la participación social, política y cultural de las y los jóvenes, terreno en el cual, durante décadas, primó claramente la dinámica organizada y altamente politizada de los movimientos estudiantiles, pero que luego fue cediendo terreno a la participación más instrumental y menos ideologizada de los conciertos de rock y otras modalidades afines, en un proceso cargado de implicancias de muy variada índole.

Históricamente, incluso, la primacía del Movimiento Estudiantil (en singular y con mayúsculas) fue claramente dominante, en particular en los agitados años de la crisis del modelo sustitutivo de importaciones y la expansión urbana de los años cincuenta, sesenta y setenta. Prácticamente, no habían otras modalidades de expresión y movilización juvenil organizada, a excepción de la protagonizada por las juventudes de los partidos políticos, asociada (y hasta conduciendo) a las movilizaciones estudiantiles. En los años ochenta, en cambio, la dinámica de los movimientos estudiantiles (ahora en plural y con minúscula, en línea con la masificación y la heterogeneización de la matrícula educativa) comenzó a ser acompañada por la creciente presencia (más inorgánica y menos sujeta a normas político-partidarias clásicas) de la denominada "juventud popular urbana", que en las grandes poblaciones marginales encaraba la organización y movilización juvenil con otros códigos, más cargados de prácticas ligadas con la violencia y la exigencia callejera. Apenas las organizaciones y movimientos juveniles ligados a las Iglesias (en particular la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica) lograban estructurar espacios más plurales de participación, con escasos niveles de autonomía efectiva (dependiendo fuertemente de los adultos referentes) pero que con el paso del tiempo fueron transformando sus posturas progresistas de la época en enfoques más conservadores y cada vez más estrictamente religiosos, cargados de contenidos místicos y una gran rigidez normativa, en buena parte de los casos y sobre todo en el marco de iglesias evangélicas.

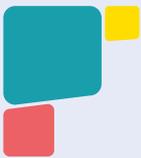
El auge neoliberal, por su parte, fue testigo de varios intentos (muchos de ellos fallidos) de organizar a las y los jóvenes en torno a iniciativas de neto corte gubernamental, que no lograron concitar la adhesión estable de las nuevas generaciones, al tiempo que las movilizaciones estudiantiles fueron mermando y las movilizaciones de las juventudes populares fueron cediendo terreno a las irrupciones más violentas e inorgánicas aún de las pandillas juveniles y otras formas conexas. En este marco, y sobre todo al impulso del "mercado" y un gran apoyo mediático que incluyó el surgimiento de canales televisivos exclusivamente dedicados a estas dinámicas, se fueron desarrollando e institucionalizando ciertas prácticas ligadas a la cultura, visibles en la organización de grandes conciertos musicales (sobre todo de rock) que todavía persisten, aunque ya no tengan la centralidad de sus comienzos, y estén ahora ya más incorporados a una dinámica cultural altamente comercializada.



**B • Las Tribus Urbanas y la Disputa por los Espacios Públicos.** En paralelo, nuestros países han asistido a un importante auge de las denominadas “tribus urbanas”, visibles en la presencia en las calles, plazas y centros comerciales, de grupos ligados a la cultura punk, los góticos, los vinculados al hip-hop y otras formas del rap, así como a las culturas rastas y a los “emos” (más recientes en su aparición pública), entre otras. A ellos, incluso, se puede y debe agregar el desarrollo de otros grupos juveniles, más informales seguramente, ligados a ciertas prácticas deportivas (como el skate y el bicicross) y/o a ciertas expresiones culturales más heterodoxas (como el grafiti y el teatro callejero) entre otras no menos relevantes. Sin duda, se trata de expresiones culturales juveniles muy diversas, pero que comparten ciertos códigos comunicacionales y hasta existenciales muy particulares, que fomentan una gran cohesión social hacia dentro de tales grupos y movimientos, y al mismo tiempo un creciente distanciamiento en relación a otros jóvenes y a las generaciones adultas, que miran con recelo y hasta desconfianza estas particulares dinámicas, de creciente presencia y visibilidad en los espacios públicos de gran parte de nuestras ciudades. En no pocos casos, incluso, estas distancias generan agudos procesos de estigmatización social y hasta importantes enfrentamientos entre grupos y/o de éstos con la policía. Por muchas y muy variadas razones, estas “tribus” desafían crecientemente a la dinámica de las ciudades y a la propia planificación urbana, en la medida en que gran parte de dichas dinámicas apenas reconoce la existencia de niños y de ancianos en lo que toca a la estructuración de plazas y parques, por ejemplo, sin que se incluya adecuadamente y en la dimensión necesaria, la disposición de espacios públicos pensados especialmente para jóvenes (a excepción de los espacios deportivos), por lo cual, estas “tribus” deben apropiarse de dichos espacios, transformando sus propias dinámicas de raíz. La utilización de parques y plazas públicas para conciertos de rock o como pistas de skate, son solo algunas de las expresiones más visibles de estos fenómenos.

En muchos casos, incluso, estas prácticas dan lugar a procesos de gran dinamismo, a partir del uso intenso de las denominadas redes sociales, apoyadas en herramientas comunicacionales modernas (teléfonos móviles inteligentes e internet, en particular), con las que sus miembros se comunican y convocan a sus principales actividades y movilizaciones, logrando adhesiones que distan de ser irrelevantes y que en varios casos se manejan con criterios propios, ajenos a las normas establecidas desde el mundo adulto, por lo que son rechazadas fuertemente por el entorno adulto correspondiente, que exige a las autoridades públicas un mayor y más estricto control al respecto, agigantando el supuesto “peligro” de tales agrupaciones juveniles.

Estas distancias generacionales son muy visibles en casi todos los casos, pero en algunos en particular adoptan formas donde los enfoques interpretativos son claramente opuestos. Es el caso -por ejemplo- del grafiti, considerado por el mundo adulto como simple “suciedad” y por parte de los propios jóvenes como expresiones artísticas y prácticas de apropiación de espacios públicos, dando lugar a políticas públicas claramente opuestas, que en algunos casos fomentan la “tolerancia cero”, persiguiendo a los grafiteros, y en otras fomentan las expresiones culturales, convocando a los “artistas” a embellecer la ciudad, lo que lleva a que en varios casos



nacionales se aprueben leyes contradictorias (el graffiti como arte a promover o como delito a perseguir, según sean leyes de juventud o leyes de seguridad) y hasta que diferentes instituciones de un mismo gobierno se vean enfrentadas al respecto, en su vínculo con estas agrupaciones juveniles.

**C • Pandillas Juveniles, Delito Organizado e Inseguridad Ciudadana.** Finalmente, en este rápido repaso de vínculos dominantes entre jóvenes y espacio público en nuestras ciudades, es evidente que en las últimas décadas se han desarrollado y diversificado las prácticas vinculadas con diversas formas de agrupación juvenil, que comúnmente englobamos en el rubro de “pandillas”, sin establecer en muchos casos los más elementales distinguos entre ellas y definiendo políticas públicas que homogéneamente las estigmatizan y persiguen, asociándolas al delito y la violencia. El tema ha sido intensamente estudiado, sobre todo en Centroamérica, región afectada por agudos cuadros de exclusión social y violencia (asociados a la herencia de los conflictos armados del pasado y a procesos de paz incompletos) así como en varios de los países más grandes de la región (Brasil, Colombia, México) afectados por agudos cuadros de violencia ligada a la presencia de grupos paralelos a los poderes del Estado (particularmente el narcotráfico), pero el fenómeno está presente (en diversas dimensiones y modalidades) en casi todos los países de la región.

Si algo queda claro de los estudios disponibles hasta el momento (sistematizados, por ejemplo, en Rodríguez 2014) es que estamos ante un heterogéneo grupo de realidades particulares, en el que hay que distinguir -al menos- a las pandillas que apenas son grupos de pares que promueven espacios de encuentro y protección mutua, de aquellas que reuniendo características similares se involucran en enfrentamientos violentos con otras pandillas y con la policía, y aún de aquellas que están vinculadas -de un modo u otro- al delito organizado, sobre todo “contratadas” para el “trabajo sucio” que diversos grupos delincuenciales impulsan cotidianamente. Sin embargo, las respuestas brindadas desde las políticas públicas han sido llamativamente homogéneas, centradas en lo fundamental en el control social y la simple represión policial, en el marco de “leyes anti-maras” y otras modalidades legales semejantes, claramente anticonstitucionales, que castigan la simple pertenencia a pandillas, se cometan o no delitos, lo cual transforma radicalmente el desempeño de la justicia en este campo. A lo sumo y solo en algunos casos en particular, estas medidas van acompañadas de programas preventivos que -lamentablemente- casi nunca cuentan con los recursos necesarios para su desarrollo efectivo.

En algunos casos, incluso, estos programas preventivos se despliegan sobre la base de supuestos que no guardan relación efectiva con los problemas que pretenden encarar. Los programas que ofrecen empleos precarios, por ejemplo, no resisten los más mínimos niveles de comparación entre los ingresos que se generan en dicho marco versus los que se generan en el desempeño de prácticas delictivas, y aquellos otros que ofrecen puestos de trabajo o becas de estudio a cambio de la entrega de armas, y que lejos de lo que supuestamente se proponen, fomentan el comercio ilegal de armas y sientan precedentes sumamente criticables, desde el momento en que prácticamente transmiten a los jóvenes que no están vinculados a estas dinámicas, el mensaje de que hay que armarse para conseguir apoyos de este tipo.



En suma, estamos ante dinámicas atravesadas por procesos de gran perversidad, que se han ido complejizando con el paso del tiempo y la acumulación de respuestas equivocadas, que deberán ser enfrentados a futuro sobre otras bases analíticas y programáticas, ubicándose en las antípodas de la violencia, a través de la promoción de culturas ciudadanas más inclusivas y democráticas, centradas claramente en la promoción de la convivencia entre “diferentes” (Mokus, Larraín y Villa coord. 2012).

## 2 • PARTICIPACION JUVENIL Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA

Otro ángulo relevante para el análisis del vínculo entre jóvenes y ciudades, es el relacionado con las diversas modalidades de participación juvenil y construcción de ciudadanía existentes en la región. Veamos algunas de las más relevantes.

**A • Construcción de Espacios Específicos: Aportes y Limitaciones.** La literatura disponible sobre estos temas, muestra claramente que la mayor parte de las experiencias vinculadas con participación juvenil y construcción de ciudadanía, se han desarrollado en el marco del enfoque que prioriza la construcción de espacios específicos para la juventud, esto es, la construcción de Casas de la Juventud y/o Clubes Juveniles, la instalación de Parlamentos Jóvenes y/o la creación de Consejos de la Juventud (que reúnen movimientos y organizaciones juveniles de muy diversa índole), entre otras modalidades extensa e intensamente ensayadas en nuestros países.

Decimos que se trata de un enfoque centrado en la creación de espacios específicos para la juventud, para oponerlo al modelo centrado en el fomento de la participación de jóvenes en espacios universales de participación ciudadana (presupuesto participativo, auditoría social, desarrollo local, etc.) que caracterizaremos en la sección siguiente, queriendo resaltar el eje de creación de espacios exclusivos para jóvenes (o dicho con más precisión, para ciertos jóvenes, en general identificados como “vulnerables”, “excluidos”, etc.) que se han desarrollado en casi todos los países de la región. Las experiencias desplegadas (y documentadas, al menos, en términos generales) demuestran que estos procesos han sido muy limitados en los impactos efectivamente logrados, en función de los objetivos propuestos, con lo cual, lejos de lo que se propusieron (la integración social de los jóvenes “excluidos”) reforzaron en gran medida y en la mayor parte de los casos el aislamiento social de las y los jóvenes con los que se ha venido trabajando.

Esto se explica, a su vez, por una serie de factores, entre los que se destacan las prácticas juveniles (que tienden a desarrollar grupos con miembros de características similares que se cierran a la entrada de otros diferentes), las prácticas de los funcionarios públicos asignados a estas tareas (que trabajan en “horario de oficina”, lo cual tiene escasa compatibilidad con el tiempo libre de las y los jóvenes) y las tendencias de la opinión pública centradas en prácticas “estigmatizadoras” de este tipo de experiencias (porque reúnen a jóvenes “raros”), entre las más relevantes (ver, por ejemplo, Rodríguez coord. 2013). Pero más allá de tales prácticas y limitaciones específicas, importa recordar que la condición juvenil se pierde inevitablemente con el paso de los años, y cambia sustancialmente durante el propio desarrollo juvenil (es muy diferente ser joven a los 15 años, a los 20, a los 25, etc.), lo cual obliga a comenzar el trabajo de cada año con jóvenes diferentes (aún en el caso de que sean los

mismos) conformando así procesos con escasa capacidad de acumulación efectiva, al menos desde la lógica de los propios jóvenes, por más que las instituciones que promueven estos procesos sí tengan dicha capacidad (aunque no siempre se utiliza adecuadamente). Esto marca una diferencia sustancial con otros grupos poblacionales (como las mujeres) que reúnen condiciones más estables en el tiempo, al menos desde el ángulo de la construcción de identidades.

**B • Participación en Espacios Universales: Experiencias y Desafíos.** Por su parte, el fomento de la participación juvenil en espacios universales de participación ciudadana, tienden a fomentar la integración de las y los jóvenes con adultos (desplegando relaciones consensuales o conflictivas) con los que pueden impulsar acciones en común. Esto es muy visible en los procesos destinados a fomentar la participación ciudadana en la asignación de recursos públicos (presupuesto participativo), el control social de políticas públicas (auditoría social) y/o el desarrollo local (participación ciudadana a escala municipal, etc.) entre otras modalidades similares. La literatura disponible demuestra que estas experiencias han colaborado centralmente con los esfuerzos destinados a pasar de las democracias “electorales” a las democracias “ciudadanas”, todo lo cual ha permitido ir desplegando esfuerzos más sistemáticos y pertinentes, destinados a fortalecer la democracia a todos los niveles.

Lamentablemente, en la mayor parte de las experiencias desplegadas en las últimas décadas, se constatan prácticas paternalistas y/o excluyentes de las y los jóvenes, entre los adultos que dominan estas prácticas participativas (construcción de agendas que solo incluyen temas de interés para los propios adultos, desarrollo de prácticas exageradamente formalizadas que no son atractivas para las y los jóvenes que se tratan de integrar a tales dinámicas, etc.), prácticas que habría que limitar sustancialmente a futuro, para poder potenciar más y mejor la integración de las nuevas generaciones en estos espacios, renovándolos integralmente. Sin embargo, más allá de dichas limitaciones, es evidente que las y los jóvenes que se integran a estas experiencias logran generar más y mejores capacidades para el ejercicio de sus derechos ciudadanos, con lo cual, el impacto efectivo es más evidente. Esto se explica, en lo fundamental, por el hecho de que estamos ante procesos más “reales” y menos “artificiales” que los anteriormente caracterizados, en los que se dispone efectivamente de recursos para operar y donde se impulsan iniciativas que procuran incidir efectivamente en las dinámicas en las que se involucran, a diferencia de las centradas en la construcción de espacios específicos, anteriormente criticadas, que en general se desarrollan en medio de un gran aislamiento y por lo tanto con escasas posibilidades reales de incidencia efectiva.

Uno de los ángulos más rescatables, en este sentido, es el vinculado con la posibilidad de aprender -a partir de la práctica- a conocer las principales claves del funcionamiento de nuestras sociedades, incluyendo claves interpretativas potentes, que vayan más allá de las simples consignas generales con las que las y los jóvenes (y también los adultos) suelen juzgar al entorno que los rodea, simplificando en gran medida la realidad circundante. Esto es muy visible en las demandas que se formulan en las experiencias que se despliegan con enfoques centrados en la construcción de espacios específicos, que en general formulan demandas generales (democracia,



derechos humanos, etc.) y no específicas (empleo para jóvenes, centros de salud para adolescentes, etc.) lo cual a su vez se explica porque las y los jóvenes se guían -sobre todo- por las dimensiones simbólicas de su existencia, en un plano netamente diferenciado de otros sectores poblacionales, que se guían -más claramente- por las dimensiones materiales de su existencia.

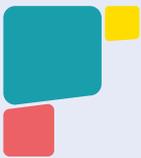
**C • ¿Por Qué es tan Relevante la Participación Juvenil?** Ubicados en estas coordenadas, cabría preguntarse -de todos modos- ¿por qué hay que apoyar la participación de las y los jóvenes? De hecho, muchos se formulan esta pregunta y la identificación de “razones” al respecto, no es simple, pero es sumamente relevante.

En primer lugar, existe un razonable consenso en relación al importante rol que los jóvenes podrían desempeñar en la construcción de una sociedad en la que el conocimiento es cada vez más relevante. Se trata de un sector que está más y mejor preparado que los adultos para lidiar con la realidad de “la permanencia del cambio”, que no está atado a las estructuras establecidas (los jóvenes se están incorporando paulatinamente a dichas estructuras, o sencillamente están excluidos de las mismas), que tiene un vínculo más natural y fluido con las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y que está más y mejor dispuesto a formarse de modo permanente (un requisito fundamental en el nuevo contexto local, nacional y mundial).

En segundo lugar, existe también un razonable consenso en que los jóvenes realizan aportes relevantes y diferentes (a los de los adultos) a la construcción de sociedades más prósperas, más democráticas y más equitativas. Por un lado, aportan creatividad y espontaneidad a un contexto donde las exigencias de los procesos permanentes de cambio, plantean estos requisitos como excluyentes para permanecer en la dinámica correspondiente (y no quedar al margen), al tiempo que aportan formas más horizontales y tolerantes de participación social y cultural. Y sobre todo, aportan temas nuevos al debate público (equidad de género, cuidado del ambiente, herramientas audiovisuales, etc.) con énfasis y enfoques diferentes a los planteados por los adultos.

En tercer lugar, también existe un extendido consenso en que el fortalecimiento de los movimientos y las organizaciones juveniles, permite contar con espacios de socialización horizontal (entre pares) que ofrecen a sus miembros instancias sumamente fecundas para procesar la construcción de identidades, la construcción de autonomía y la consolidación de los procesos de maduración personal y social de sus miembros, ubicados razonablemente en las sociedades (locales, nacionales y globales) a las que pertenecen. Esto está dicho (sobre todo desde la psicología) casi desde siempre, pero los consensos actuales incluyen muchos otros enfoques disciplinarios (y operativos, en políticas públicas) coincidentes.

Y en cuarto lugar, las organizaciones y movimientos juveniles pueden ser (y de hecho lo son en la mayor parte de los casos) verdaderas escuelas de ciudadanía, actuando como espacios dinámicos para la formación de valores democráticos, para la consolidación de actitudes tolerantes con la diversidad cultural (existente en todas nuestras sociedades) y para el despliegue de acciones solidarias con los más necesitados (a través -por ejemplo- del desarrollo de programas de voluntariado al servicio del combate a la pobreza, la reconstrucción de zonas devastadas por acciones descontroladas de la naturaleza o la construcción de nuevos espacios para



la convivencia, entre vecinos y entre ciudadanos).

Por todo lo dicho, parece claro que -como venimos diciendo desde hace un buen tiempo- si la palabra clave en políticas de infancia es protección, y en políticas vinculadas con la mujer es igualdad, en políticas públicas de juventud la palabra clave es, sin duda, participación.

### 3 • GENERACIONES JOVENES Y CIUDADES DEL FUTURO

¿Qué se podría hacer para respaldar procesos más pertinentes y de mayor relevancia para mejorar los vínculos entre jóvenes y ciudades a futuro? Veamos algunas de las posibles estrategias al respecto, formulando propuestas para su expansión y desarrollo efectivo.

**A • Abriendo Espacios Públicos “Privatizados” para la Inclusión Social.** En primer lugar, sería altamente oportuno ampliar y consolidar las experiencias centradas en la apertura de espacios públicos que han sido “privatizados” por la vía de los hechos, y que se utilizan en una muy escasa medida para el desarrollo de políticas públicas incluyentes. Es el caso, por ejemplo, de los establecimientos escolares, que en la mayor parte de los casos son administrados de modos excluyentes por parte de los educadores, olvidando que se trata de espacios públicos donde los estudiantes, sus familias y las comunidades deberían poder participar activamente.

La experiencia centrada en la apertura de las escuelas durante los fines de semana (Escuelas Abiertas en Brasil y Guatemala, Patios Abiertos en Argentina, Escuelas para la Equidad en México, Programa + Centros en Uruguay, etc.) muestran que se puede hacer un uso más amplio y productivo de las instalaciones escolares, operando con reglas de juego más horizontales y democráticas que las que rigen durante la semana. Se trata, en general, de experiencias que se apartan de los clásicos programas de compensación de los déficit de aprendizaje y se concentran en la prevención de la violencia y la construcción de ciudadanía entre las y los jóvenes que en ellas participan (ver, por ejemplo, Rodríguez 2011, y las referencias bibliográficas allí incluidas). Las evaluaciones disponibles demuestran que se logran excelentes resultados, tanto en lo que atañe a la disminución de la violencia y el mejoramiento de las relaciones entre jóvenes y entre éstos y sus adultos referentes (padres, vecinos, etc.) como en lo que refiere a la vuelta a clases de los “desertores” y en lo vinculado con la construcción de ciudadanía en un sentido amplio (defensa de derechos, asunción de responsabilidades ciudadanas, etc.). Pero hasta el momento, estas experiencias son muy desiguales en sus grados de desarrollo (mientras en Brasil la experiencia cuenta con más de diez años de desarrollo y cada fin de semana participan en la actualidad más de 5 millones de adolescentes y jóvenes, en Guatemala, México y Uruguay prácticamente se cerraron) por lo que habrá que consolidar estos esfuerzos y generalizarlos en todas nuestras escuelas.

Por su parte, y en paralelo, se puede intentar otro tanto con otros espacios públicos que también han sido privatizados por la vía de los hechos. Es el caso, por ejemplo, de las Casas de la Cultura, que han sido apropiadas por sectores vinculados a ciertas expresiones culturales, que discriminan fuertemente otras expresiones que no gozan de sus simpatías (las orquestas sinfónicas son “cultura”, pero el hip-hop no lo es, por



citar solo un ejemplo relevante al respecto) y otro tanto podría decirse de las unidades militares, que cuentan con buenas instalaciones deportivas (por ejemplo) que solo utilizan sus miembros, y que deberían ser abiertas -también- para que pueda acceder a las mismas toda la población interesada, incluyendo de manera destacada a las y los jóvenes, que podrían -incluso- desarrollar vínculos más pertinentes con las propias Fuerzas Armadas, que los existentes hasta ahora.

**B • Planificando los Espacios Urbanos con Perspectiva Generacional.** El mismo tipo de enfoques podría aplicarse a la planificación urbana, que debería contar a futuro con una perspectiva generacional más completa y menos discriminadora que la que se ha desarrollado hasta el momento.

En este sentido, es evidente que se necesitarán espacios públicos más pertinentes para el desarrollo juvenil en particular, reformulando algunos espacios ya existentes, como las plazas y los parques, por ejemplo, que han sido planificadas hasta el momento para el uso casi exclusivo de niños (columpios, etc.) y/o ancianos (bancos para tomar sol, etc.). Hace falta encarar más resueltamente la necesidad de que tales espacios públicos cuenten también con pistas de skate y lugares para el desarrollo de prácticas culturales juveniles (conciertos, teatro callejero, etc.) para evitar la distorsión del uso de los espacios hasta ahora disponibles, que lleva a responder con el uso de la fuerza para evitar tales procesos percibidos como “disruptivos” por parte de la población adulta.

Pero en paralelo habría que trabajar en la construcción de otros espacios “nuevos”, como los dedicados a la práctica de algunos deportes extremos, que tanto atraen a las nuevas generaciones y que en general se practican “clandestinamente” y sin que se puedan desplegar los correspondientes controles (clavados en puentes, pistas para el desarrollo de “picadas” de autos y/o motos, etc.), respecto a las cuales habría que trabajar con enfoques centrados en la lógica de “reducción del daño”, más que con enfoques prohibicionistas que han fracasado hasta el momento, muy claramente. Complementariamente, habrá que trabajar más y mejor a futuro en el desarrollo de barrios o zonas estudiantiles, en el entorno de las universidades, a través de intervenciones públicas más activas, que no dejen solo a la iniciativa privada la construcción o el reciclaje correspondiente y que le agreguen servicios y complementos funcionales (bibliotecas, salas de esparcimiento para el tiempo libre, etc.) que hagan más habitable tales espacios urbanos y que eviten la “invasión” de otros espacios públicos, previstos para otras dinámicas y otros sectores poblacionales, que siempre provoca problemas de convivencia entre las diferentes generaciones.

En la misma línea, y para evitar prácticas vinculadas con la ocupación ilegal de predios y viviendas desocupadas o que no se utilizan en todo su potencial, habría que promover políticas de vivienda que faciliten el acceso correspondiente, sobre todo a sectores que no cuentan con los ingresos suficientes como para acceder a las mismas en el marco de las ofertas del mercado, a través de créditos bancarios y otras modalidades afines. En este marco, puede llegar a ser pertinente la promoción de cooperativas de vivienda, pensadas especialmente para parejas jóvenes y/o grupos de amigos/as que quieren contar con mayor autonomía en este campo, facilitando de este modo la construcción de identidad y la construcción de autonomía, las dos

misiones más importantes a cumplir en la juventud.

Y complementariamente, habrá que apoyar el desarrollo de prácticas que faciliten el traslado de jóvenes entre diversas zonas de nuestras ciudades y entre ciudades, tanto en el campo del transporte público como en lo atinente a viviendas transitorias. Mecanismos como el “couch surfing”, promovido por los propios jóvenes, por ejemplo, podrían colaborar significativamente en este campo en nuestra región, al igual que la instalación de “ciclo vías” esparcidas por toda la ciudad, una línea de trabajo que viene siendo impulsada crecientemente desde varias Alcaldías en diversos países de la región, en medio de fuertes debates -que también son intergeneracionales en buena medida- entre quienes priorizan el uso de las principales calles y avenidas por parte de los automóviles, y quienes priorizan la convivencia entre diferentes tipos de vehículos, con base (también) en el respeto pleno de los derechos de las y los peatones al respecto.

### **C • Contando con las y los Jóvenes como Actores Estratégicos para el Desarrollo.**

Lo dicho hasta el momento puede parecer obvio y sin duda lo es en gran medida, pero se trata de propuestas pertinentes cuya implementación efectiva podría constituirse en un conjunto de respuestas relevantes a las múltiples limitaciones existentes en el campo de la inclusión social de jóvenes, en el contexto de nuestras ciudades.

Pero para que todo esto pueda concretarse efectivamente, habrá que superar -también- los enfoques dominantes hasta el momento, que contemplan a las y los jóvenes como un simple grupo de riesgo (en riesgo de caer en embarazos tempranos, consumos problemáticos de drogas, involucramiento en dinámicas centradas en el desarrollo de violencias, etc.) que limitan en gran medida las prácticas de inclusión social que se despliegan en consecuencia. Alternativamente, habrá que mirar a las y los jóvenes a futuro, en su doble condición de sujetos de derechos (con lo cual las políticas públicas más que prevenir riesgos deberían asegurar vigencia de derechos) y actores estratégicos del desarrollo (superando ampliamente la pura consideración de las y los jóvenes como simples beneficiarios de programas y proyectos promocionales). Tanto por razones cuantitativas (estamos ante la generación joven más amplia de la historia demográfica de la mayor parte de nuestros países, en el marco de sociedades donde ya no nacen tantos niños como hasta ahora, ni todavía existen tantos ancianos como los que habrá hacia mediados de este siglo) como por razones cualitativas (las y los jóvenes están más y mejor preparados que los adultos para lidiar con los dos principales componentes de la dinámica del siglo XXI, esto es, la permanencia del cambio y la centralidad del conocimiento), las y los jóvenes pueden hacer aportes sustanciales al desarrollo humano de nuestras sociedades, y por lo tanto, habrá que organizar estos procesos a futuro, asumiendo que son (y deben ser) beneficiarios y actores al mismo tiempo.

Pero ello habrá que procesarlo asumiendo las múltiples realidades específicas existentes, enfrentando decididamente las desigualdades intra e intergeneracionales existentes, tanto entre jóvenes como entre éstos y las generaciones adultas. Hace ya algunos años, tanto el Panorama Social de América Latina 2010 de la CEPAL, como el Informe de Desarrollo Humano 2010 para América Latina y el Caribe del PNUD, argumentaron decididamente a favor de ampliar y consolidar la inversión pública



en las nuevas generaciones, equilibrando más y mejor la distribución de dicha inversión entre generaciones dominante hasta el momento (apenas 20 % destinada a los menores de 30 años, mientras el 80 % se destina a los mayores de esa edad) y más recientemente, estudios centrados en el análisis de la inversión social en jóvenes, han reafirmado más rigurosamente dichos enfoques (ver CEPAL – OIJ 2014 y Trucco y Ullman 2015).

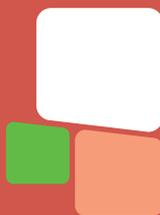
En esa línea, habría que ampliar los programas de transferencias condicionadas, para que éstos puedan beneficiar más y mejor a familias pobres que tienen hijos/as adolescentes, ligando dichas inversiones a la masificación (y universalización en los casos en que ello sea posible) de la enseñanza secundaria, incorporando condicionalidades vinculadas también a la capacitación y la inserción laboral (Rodríguez 2012). Complementariamente, habrá que desarrollar los denominados “sistemas nacionales de cuidado”, teniendo centralmente en cuenta que la mayor parte de los prestadores de servicios destinados a primera infancia, tercera edad y población discapacitada, son –y pueden serlo aún más decididamente a futuro– jóvenes, especialmente mujeres, que ya desempeñan tales tareas desde el ámbito familiar. Y todo ello, deberá ser impulsado y concretado con base en mayores y mejores articulaciones entre diferentes niveles de gobierno y con la participación activa de la sociedad civil, procurando incidir en el fortalecimiento de la democracia.

#### **Bibliografía:**

- CEPAL - OIJ (2014) *Invertir para Transformar: la Juventud como Protagonista del Desarrollo*. Madrid.
- CEPAL - OIJ - SEGIB (2008) *Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica: Un Modelo para Armar*. Santiago.
- MOKUS, A.; MURRAIN, H. y VILLA, M. (coord.) (2012) *Antípodas de la Violencia: Desafíos de Cultura Ciudadana para la Crisis de (in)Seguridad en América Latina*. BID, Washington.
- PNUD (2010) *Actuar sobre el Futuro: Romper la Transmisión Intergeneracional de la Desigualdad*. San José.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2015) *Bases para la Construcción de un Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud en América Latina*. CELAJU – UNESCO – OIJ, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2014) *Jóvenes, Violencias y Cultura de Paz en América Central: Enfoques, Dilemas y Respuestas a Desplegar en el Futuro*. CELAJU – UNESCO, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2013) *Movimientos Juveniles en América Latina: entre la Tradición y la Innovación*. CELAJU – SENAJU – UNESCO, Lima.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2012) *Trabajo Decente, Seguridad Ciudadana y Desarrollo: Bases Conceptuales para un Estado del Conocimiento con Énfasis en Jóvenes de Centroamérica y Panamá*. OIT, San José.
- RODRIGUEZ, Ernesto (2011) *Escuelas Abiertas, Prevención de la Violencia y Fomento de la Cohesión Social en América Latina: Experiencias Destacadas y Desafíos a Encarar*. Programa PREVENIR (GIZ), San Salvador.
- TRUCCO, D. y ULLMANN, H. (coord.) (2015) *Juventud: Realidades y Retos para un Desarrollo con Igualdad*. CEPAL, Santiago.

#### **Nota:**

1. Texto preparado para “Cuadernos de Debate: La Convivencia en las Ciudades”.
2. Sociólogo Uruguayo, Director del Centro Latinoamericano sobre Juventud. [www.celaju.net](http://www.celaju.net)



San Pablo, Brasil

## CIUDADANÍA RODANTE EN LAS CALLES DE LA LUZ

La ciudad de San Pablo es la más grande del país y además la ciudad brasileña con mayor número de habitantes. El municipio, capital del Estado homónimo, cuenta con una población de aproximadamente 12 millones de habitantes. Con una economía dominada por el sector de servicios, San Pablo es un polo de atracción de muchos inmigrantes y migrantes, ya que es considerada el centro financiero y comercial del país. Asimismo, se trata de un gran centro de negocios que atrae grandes empresas internacionales debido a la disponibilidad y calidad de la mano de obra, además del significativo mercado consumidor de la región. También es relevante la estructura en tecnología de la información para la realización de importantes eventos en la ciudad (Fórmula 1, Manifestación del Orgullo LGBT, etc.). Pero San Pablo también es una ciudad que sufre el impacto de la histórica desorganización de su planificación urbana, con una extrema desigualdad socio territorial, donde la violencia de las fuerzas policiales del Estado y la falta de respeto a la ciudadanía generan el vaciamiento del espacio público por parte de la población. Las poblaciones históricamente marginalizadas se encuentran aún más vulnerables frente a una política higienizadora y represiva que fortalece la cultura del miedo.

Por este motivo, la Municipalidad de San Pablo busca implementar una nueva agenda de derechos humanos en la ciudad, planteando la promoción de las libertades y el ejercicio de la ciudadanía como principios fundamentales para la desconstrucción de la cultura de las violaciones. Paralelamente, la sociedad civil busca cada vez más acciones de ocupación e intervención urbana con distintos lenguajes y formatos. De esta manera, se presenta el desafío de reivindicar el derecho a la ciudad y al espacio público como lugar de encuentro y convivencia.

La Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía asumió este desafío al crear la Dirección de Promoción del Derecho a la Ciudad. Esta Dirección crea el "Plan de Ocupación del Espacio Público por la Ciudadanía" que organiza una política

de fortalecimiento de la dimensión humana en el espacio urbano de la ciudad y ubica la "ciudadanía en las calles" como parte de la agenda municipal de políticas públicas. Además, al vincular el derecho a la ciudad y los derechos humanos, esta Dirección fortalece la disputa por los valores de los derechos humanos, presentes en la cotidianidad de la ciudad.

Por su parte, la Secretaría de Derechos Humanos y Ciudadanía, primera Secretaría de derechos humanos que se creó a nivel municipal, tuvo como objetivo perfeccionar la articulación y la gestión transversal de las políticas de derechos humanos y participación social en la gestión municipal, considerando como una cuestión primordial que la ciudadanía ocupe el espacio público a los fines de fortalecer el sentimiento de pertenencia a la ciudad y para la construcción de una ciudad más democrática.

En este contexto, y según el Plan de Ocupación del Espacio Público por la Ciudadanía, la Dirección de Promoción del Derecho a la Ciudad impulsó tres proyectos pilotos de resignificación del espacio público en territorios simbólicos de los derechos humanos en la ciudad. Ellos son: Largo do Arouche – un referente para el público LGBT; Plaza da Kantuta – referente para los migrantes latinos; Barrio de la Luz (conocido como Cracolândia) – territorio de la política de reducción de daños, programa "De Brazos Abiertos".

"Aquí está el desafío, siempre renovado: valorar y velar colectivamente por los espacios en las calles, crear nuevos lugares y momentos para encuentros, fortalecer la cultura de los derechos humanos en territorios de excepción, producir encuentros y eventos políticos/afectivos que puedan resistir al tiempo, sin dejarlos caer en el olvido y en el no lugar".

**Cristiano Vianna**, integrante del proyecto.

Para el barrio de la Luz, junto a la Asesoría Especial de Políticas Públicas sobre Drogas de la SMDHC, se concibe el proyecto Casa Rodante – Ciudadanía nas Ruas da Luz (Casa Rodante – Ciudadanía en las Calles de la Luz), lanzado el 29 de junio de 2014 para trabajar en una de las zonas más conocida de consumo de drogas en la vía pública: calles y edificios abandonados del lugar concentran a los usuarios de drogas. El proyecto consiste en un convenio establecido entre el poder público y la sociedad civil, representado por un colectivo artístico, la casadalapa.

El barrio de la Luz, en el centro de San Pablo, es un territorio históricamente estigmatizado por la población debido a que quienes frecuentan este lugar son usuarios problemáticos de sustancias psicoactivas, por lo que la región ganó el nombre de Cracolândia (refiriéndose a los usuarios de crack). Desde 2014 este territorio constituye la meta del programa “De Brazos Abiertos” que, por medio de una política innovadora de reducción de daños, busca estructurar la atención de las áreas de salud, trabajo, asistencia social y derechos humanos, a los fines de promover los derechos de los usuarios problemáticos dependientes de sustancias psicoactivas del lugar.

El proyecto presentado, Casa Rodante – Ciudadanía en las Calles de la Luz - tiene como marco la Casa Rodante: un ómnibus-taller equipado con mesa, sillas, materiales artísticos y un equipo de articuladores territoriales a los fines de incentivar la participación de los distintos sujetos de este territorio en las acciones del proyecto. Una mesa común, con café recién hecho: como invitación a la charla, para interactuar y cosechar las memorias e historias. Con un vaso de agua: ítem de reducción de daños.

A lo largo de los días se realizaron diversas intervenciones urbanas en las calles, muros y plazas del barrio mencionado, con participación de artistas, artesanos y la comunidad del lugar - vecinos, estudiantes, trabajadores y beneficiarios del programa “De Brazos Abiertos”. Una especie de granja con macetas de flores/animales, literatura en murales

(pintadas y grafitis), creación de mobiliario, telar en el alambrado, bordados, mesas con actividades para los transeúntes, dibujos para los niños, mini-estantería con libros de acceso libre. La idea fue ir de a poco transformando, coloreando y haciendo que la gente ocupara las calles.

El proyecto se extendió hasta comienzos de 2015, con actividades realizadas durante la semana así como los fines de semana, incluso contando con Maratones Culturales de días enteros con intervenciones de distintos lenguajes y la participación de muchos vecinos del barrio. El “Mutirão Cultural”/ Maratón Cultural, realizado los últimos sábados de cada mes, consistía en un día de fiesta para el barrio de la Luz. Como ya se mencionó, a lo largo de todo un día, se realizaban diversas actividades que resumían lo ocurrido durante toda la semana. La intención era promover no solo la integración de las diferentes personas que trabajan, viven y frecuentan la zona, sino también incentivar la ocupación de las calles por medio de distintos lenguajes artísticos y el derecho a la ciudad. Desde la Secretaría Municipal de Cultura, también estuvo presente una biblioteca móvil en los Maratones llevando libros, periódicos y cómics al público de la zona. Además, disfrutaban de momentos musicales con DJs invitados o grupos de folclore brasileño.

“El objetivo es llevar la comunidad a la calle, ocupar el espacio público y crear un sentido de pertenencia de la vecindad, en el que las personas, de a poco, se conozcan y que el arte y la cultura sean el medio para expandir la mirada”.

**Silvana Marcondes**, integrante del proyecto.

Considerando los resultados positivos del proyecto en relación a la convivencia entre las personas que transitan, viven y trabajan en el barrio de la Luz, la acción gana continuidad a través del proyecto “Ciudadanía Rodante en las Calles de la Luz”. En este segundo momento, se firma un acuerdo con la



Asociación Sabiá que continúa con los integrantes de la primera etapa para realizar sus acciones por otros 14 meses.

El proyecto sufrió modificaciones luego de la evaluación de los lenguajes utilizados que contribuyeron para alcanzar de una mejor manera los objetivos de construir vínculos en el territorio, promover los derechos humanos y reducir el estigma sobre las personas en situación de vulnerabilidad social y de uso problemático de drogas. Para eso, las acciones realizadas empoderaron y valoraron a cada sujeto al abordar la auto-estima, el cuidado y el cariño.

Como resultado de lo alcanzado luego de los 10 primeros meses de experiencia se formaron asociaciones comunitarias a partir de intervenciones sociales y urbanas. Transformaron la cara del lugar con pinturas, carteles y el arreglo de floreros, macetas y bancos en las veredas. Se generaron nuevas relaciones entre las personas y entre las personas y el barrio, con propuestas como la construcción de espacios lúdicos para los niños o proyecciones de películas a cielo abierto, fomentando charlas sobre temas relevantes para la comunidad que ahí convive.

“Tenemos parte de la agricultura urbana con la que hacemos floreros lúdicos. Mucha diversidad, mucha alegría, mucho color, mucha arte, mucha vecindad”.

**Marcos Castanho**, integrante del proyecto.

De esta forma, esta nueva etapa del proyecto, de octubre de 2015 a octubre de 2016, pretendió fortalecer las actividades que la comunidad local había recibido con agrado durante el proyecto piloto. Entre ellas, las sesiones de cine en el CineLuz, la “Roça”/Granja Urbana y las intervenciones culturales en las calles. En esta nueva etapa, ya se había reinaugurado la Casa Rodante que contaba con el soporte de una bicicleta. Las actividades comenzaron a realizarse los lunes por la mañana,

con la Granja Urbana; miércoles a la noche, con el CineLuz y Saraos; y los viernes por la mañana, el Diario Mural (grafitis, carteles, etc.), además de los Maratones culturales mencionados.

Los Saraos son un buen ejemplo para demostrar la integración del equipo que actuó en el territorio junto a los vecinos del barrio. Esta intervención artística fue fruto de una demanda de los usuarios de drogas, que reclamaban su derecho a hacerse oír.

El proyecto Casa Rodante – Ciudadanía en las Calles de la Luz promueve la integración y convivencia solidaria de distintos grupos urbanos en el espacio público, además de la importancia de la promoción y ampliación de la ciudadanía al reconocer a los usuarios de drogas como sujetos de derechos. Busca también resignificar el espacio público, marcado por una gran vulnerabilidad social, al promover y fortalecer el sentimiento de pertenencia a la ciudad. Involucra la participación de vecinos, trabajadores, estudiantes y otros, y trata de reducir los estigmas sobre las personas en situación de vulnerabilidad social y en uso problemático de drogas.

“La ocupación del suelo urbano en el barrio de la Luz trajo visibilidad, creó vecindad y nuevas prácticas políticas. Además, fue uno de los canales activos para la creación de Espacios Comunes de Encuentro y Memoria. Ideas son semillas que necesitan de práctica, amor y convenios para germinar. El dispositivo hospitalario de la Roça de Rua/ Granja en la Calle, a través de la siembra colectiva y mantenimiento comunitario, señala nuevos rumbos para las políticas públicas de efectivización de los Derechos Humanos y ocupación de la ciudad.” **Casa Rodante**.

A partir de acciones, intervenciones e interacciones, el equipo del proyecto abordó diversas temáticas acerca de los derechos humanos ampliando los objetivos iniciales de Casa Rodante, además de establecer acuerdos junto a la Defensoría del Estado a favor del derecho a la vivienda, derecho de la no-violencia contra las mujeres, derechos de



la infancia y adolescencia.

Las acciones y encuentros cotidianos realizados en el espacio común generaron efectos que, a lo largo del tiempo, fueron lo suficientemente fuertes para abrir caminos hacia otras miradas y discursos. De esta manera, pudo traer para el territorio de la Luz nuevos socios y otros modos de visibilidad pública para temas antes invisibles e inaudibles. Las Ágoras y debates en las calles, informaciones diarias sobre la Reducción de Daños, charlas y sesiones de cine, Diario Mural/Panel de la Memoria y la creación de Calles del Juego fueron distintas maneras de fomentar temas como el derecho a la vivienda, la violencia contra la mujer, el uso del espacio público, los procesos de gentrificación del barrio, los cuidados de sí mismo, los derechos del niño, la niña y del adolescente, entre otros.

Una iniciativa más que busca la no prohibición del uso del espacio público. Un importante paso en el camino hacia la construcción de una ciudad para las personas. Una ciudad para todas y todos.

“La ciudad está particularmente más constituida por estas pequeñas relaciones del día a día que por megaproyectos”

**Julio Dojcsar**, integrante del proyecto.



Caguas, Puerto Rico

## CONSEJO ASESOR DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Caguas es un municipio autónomo, puntero de la región centro oriental de Puerto Rico. Es un valle que ocupa una extensión de 152 km<sup>2</sup> y cuenta con una población de 142.893 habitantes. La ciudad se divide en 11 barrios.

Cuenta con espacios deportivos, recreativos y culturales, en los cuales se llevan a cabo tertulias, conciertos y eventos nacionales e internacionales de todo tipo. La ciudad promueve el turismo interno y externo por medio de su oferta gastronómica, su riqueza histórica y sus espacios para entretenimiento familiar. Caguas impulsa la creación de nuevos negocios y el desarrollo económico a través de atractivos incentivos y apoyo a establecimientos emergentes. Tanto el sector privado comunitario, como el público, se hacen disponibles para esta importante iniciativa, Caguas Ciudad Educadora.

El Consejo Asesor de la Niñez y Adolescencia se enmarca en nuestro Modelo de Gobernanza Democrática. En Caguas se gobierna con la gente y es por ello que nuestra Administración reconoce que los niños, niñas y jóvenes pueden tener participación activa y representativa en nuestra ciudad.

El Consejo está contemplado en el Plan Estratégico de Nueva Generación de nuestra Administración Municipal el cual, establece en el Lineamiento Estratégico 1: Caguas es juventud y sana convivencia; comprometiéndonos con los valores del desarrollo humano postulados por la comunidad internacional, Meta 4: Caguas, La Ciudad de Todos y Todas, Meta 5: Caguas Ciudad Educadora. A tenor con la misma, nuestra Administración y el Departamento de Educación Municipal, en su compromiso de promover la sana convivencia y la participación ciudadana, crea el Consejo Asesor de la Niñez y Adolescencia (CANA), bajo la Orden Ejecutiva Número 2014-003. En ella se establece la importancia de proveer espacios para dar participación a los niños, niñas y jóvenes en la política pública de la ciudad, fomentando el diálogo, el respeto y promoviendo espacios de encuentros comunes y programas dirigidos al desarrollo y promoción de los derechos de las infancias y juventudes.

El Consejo Asesor de la Niñez y la Adolescencia (CANA) se constituye como un organismo asesor que apoya el trabajo estratégico de la Administración Municipal.

El CANA se compone de los siguientes miembros: el Alcalde (quién preside el mismo), el (la) Secretario(a) de Desarrollo Humano, el (la) Director(a) del Departamento de Educación Municipal, un profesional del campo de la educación, un profesional del campo del derecho, once (11) niños y/o niñas entre las edades de 8 a 12 años y once (11) adolescentes entre las edades de 13 a 17 años representantes de los barrios de la ciudad.

La selección de los representantes en su origen se realizó a través de la participación de los chicos que respondieron a la convocatoria en sus barrios para seleccionar a sus líderes. El proceso consistió en que participaran de juegos que requerían poner en práctica destrezas de liderazgo y, al finalizar los juegos, los propios niños, niñas y adolescentes en un proceso democrático seleccionaban tres (3) candidatos y procedían a ejercer su voto secretamente. Los participantes favorecidos en la votación pasaron a ser los representantes de sus respectivas áreas.

En algunos barrios los trabajadores sociales de las escuelas y los líderes comunitarios de las asociaciones apoyaron el proceso de selección con la identificación de líderes juveniles. Así se conformó el primer Consejo Asesor de la Niñez y la Adolescencia, que fue iniciado por el Alcalde, William Miranda Torres el 5 de febrero de 2015.

A partir de esa fecha los representantes se reúnen mensualmente para cumplir con las siguientes funciones:

- a.** Identificar las necesidades y promover iniciativas amigas de la niñez y la adolescencia que fomenten la elaboración de políticas participativas y compromiso civil de los niños en las comunidades que representan.
- b.** Ser portavoz de los asuntos de la niñez y adolescencia del barrio que representa.
- c.** Desarrollar propuestas para mejorar la calidad de vida, promover la equidad y la diversidad que garanticen los derechos de la niñez y la adolescencia.
- d.** Desarrollar estrategias para promover los derechos de la niñez y las responsabilidades que cada derecho trae consigo.
- e.** Impulsar estrategias para promover los derechos de la niñez fomentando la importancia de la sana convivencia, el rescate de los espacios públicos y la integración inter generacional como parte importante de nuestros valores, historia y cultura que nos distinguen como pueblo.
- f.** Fortalecer las estrategias para promover los valores de la ciudad.

El Consejo se reúne trimestralmente con el Alcalde para informar el resultado de sus gestiones y exponer las recomendaciones a seguir en beneficio de las poblaciones que representan. El CANA identificó y presentó la necesidad de espacios de encuentro en sus comunidades para los niños, niñas y adolescentes, donde puedan divertirse sanamente.

Se les sugiere que conozcan las organizaciones existentes en la ciudad que están proveyendo espacios de encuentro para los niños y jóvenes y evalúen como pueden apoyar esas iniciativas. Como resultado de esa gestión el CANA participó de un festival de ocupación de espacios, que perseguía el desarrollo de actividades creativas para los ciudadanos compartir y provocar intercambios.

Luego de que los representantes encuesten a los niños que visitaron un domingo en la tarde la Plaza Pública Santiago R. Palmer para conocer sus preferencias de juegos, desarrollaron la actividad: "Promoviendo el Derecho a Jugar", que consistió en ocupar un amplio espacio en la Plaza Palmer con diversas estaciones de juegos con el objetivo de que los niños y jóvenes ejercieran su derecho a jugar. Las estaciones de juegos fueron: ajedrez, dómicos gigantes (confeccionados por los concejales), estación de movimiento para pequeñines y cuicas entre otras. El resultado fue la integración de todos y todas en pleno disfrute de la ciudad, jugando y compartiendo unidos sin importar género, color ni edad, cobijados bajo la sombra de los árboles en armonía con la naturaleza en plena plaza de recreo. Una experiencia que provocó agrado y admiración en los ciudadanos que participaron y que preguntaban cuando se repetiría. Ciertamente, el Día de Juegos cumplió con el objetivo de proveer un espacio para que niños, niñas y jóvenes ejercieran su derecho a jugar. No obstante, fue más allá, validó que en Caguas los ciudadanos pueden vivir juntos. A través de

las diversas actividades se eliminaron barreras, se integró la diversidad, se construyó un ambiente armónico entre chicos y grandes en un espacio común.

### **Análisis de resultados**

Desde sus inicios el Consejo Asesor de la Niñez y Adolescencia, busca el promover y fortalecer la participación activa de los niños y adolescentes de nuestra ciudad, otorgando espacios de integración entre pares donde promuevan sus derechos y las responsabilidades que los mismos traen consigo. El rol educador sienta las bases en el desarrollo de CANA ante lo cual, promovemos la importancia del aprendizaje continuo en cada etapa de la vida como eje propulsor de la convivencia y la construcción de un mejor futuro y ciudad, respetando diferencias y fortaleciendo el desarrollo de un adulto responsable consigo mismo como individuo, familia, comunidad, ciudad y país.

Entre las fortalezas del desarrollo del Consejo, debemos señalar las siguientes:

- La participación activa de los niños y adolescentes en la construcción de política pública donde, su voz es escuchada y sus recomendaciones ponderadas como parte vital en el Plan Estratégico de la Ciudad.
- La promoción activa de los derechos y responsabilidades de la niñez siendo los mismos niños y adolescentes los hilos conductores de información.
- El desarrollo de actividades en espacios públicos de la ciudad donde, se promueve la integración inter generacional, el respeto y los valores que nos distinguen como pueblo.
- La promoción de la solidaridad con el ser humano, animales y el ambiente como parte esencial de una vida sana para la presente y futuras generaciones.
- Ser parte de la historia del desarrollo de nuestra Ciudad siendo, el primer Consejo Asesor de la Niñez y Adolescencia con participación activa de las poblaciones que representan.

Entre los retos identificados en los cuales, se está trabajando se encuentra la integración más activa de los padres o encargados en actividades dirigidas a dicho sector poblacional.

Entre las acciones de futuro se encuentran: el impulsar que participantes de CANA sean parte del relevo generacional de liderazgo en las asociaciones de residentes comunitarias. Así como también, continuar desarrollando espacios comunes y actividades dirigidas a fortalecer la participación de nuestros niños y adolescentes donde la convivencia pacífica, la promoción de los derechos y el aprendizaje continuo sea el motor que les impulse a ser cada día mejores ciudadanos. Fortalecer la integración de todos los sectores de la ciudad como parte fundamental para el éxito y desarrollo del Consejo Asesor de la Niñez y Adolescencia.



Horizonte, Ceará-Brasil

## PROYECTO IGUALDAD

Horizonte es un municipio del estado de Ceará (CE), ubicado en la región Nordeste de Brasil. Su ubicación estratégica, a solo 40 km de Fortaleza, capital de Ceará, fue determinante para que se constituyese como la 8ª potencia económica del estado, con un número creciente de industrias y un intenso movimiento comercial.

Se trata de un municipio relativamente joven; con solo 29 años de emancipación política, Horizonte pasó por un crecimiento exponencial entre los años 1989 y 2008, período en que su población se triplicó, llegando a 52 000 habitantes, número que creció a 55 187 personas en el año 2010. Ningún municipio de Ceará creció tanto en tan poco tiempo.

En este contexto, y como tantas otras ciudades de Brasil, Horizonte enfrenta la problemática de la desigualdad racial. El Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE), registró en el Censo 2010 una modificación en la composición racial brasileña, en que la población afrodescendiente pasó a ser mayoría. Los afrodescendientes en Brasil, considerados aquellos que se declaran pardos y negros, totalizan 96,7 millones de individuos, es decir, un 50,7 %.

En 2011, otra publicación registró información importante para la temática racial en el país. La Investigación de las Características Étnicas y Raciales de la Población (PCERP), realizada en 2008, reveló que, para el 63,7 % de los encuestados, la vida de las personas se ve influenciada por el color de su piel o su origen étnico –constatación más presente en las mujeres, los jóvenes y las personas con mayores ingresos y escolaridad–. La influencia racial se percibió principalmente en las dimensiones laborales, en las relaciones con la Justicia y la policía, en la convivencia social y en la escuela (IBGE, 2011).

Los alarmantes índices de violencia en el país, que la población negra experimenta de modo más intenso, se han constituido como una de las principales banderas de protesta de las organizaciones del movimiento negro y de los derechos humanos. Brasil presenta índices de violencia letal extremadamente elevados y, en las listas internacionales,

ocupa los primeros lugares en cantidad de homicidios por habitantes y el primer lugar a escala mundial en números absolutos (ONU, 2011).

Asimismo, la población negra brasileña enfrenta un abismo de desigualdad, ya que son las mayores víctimas de la violencia, alcanzan los mayores índices sociales de pobreza, tienen poca representatividad en las esferas políticas, y acceden a ingresos promedio mucho menores que los de los blancos.

Datos del IBGE demuestran que las mujeres de color, cuando se compara este segmento con otros de la población, son las que se sienten más inseguras en todos los ámbitos, incluso en sus propias casas. Este esquema de vulnerabilidad se repite en otros indicadores de violencia. Según los datos del IBGE y del Ipea, la población afrodescendiente es víctima de agresiones en mayor proporción que la población blanca, sean hombres o mujeres.

Este segmento es asimismo más vulnerable a la pobreza. Siete de cada diez hogares que reciben el beneficio del programa de asistencia social Bolsa Família están a cargo de una persona de color, según datos del estudio Retrato de las desigualdades de género y raza, del Ipea.

Según Gonçalves e Silva (1996: 172, 174) estamos ante un legado africano, una herencia que las mujeres y los hombres esclavizados nos dejaron a nosotros, el pueblo brasileño. Heredamos no solo los ritmos, las deliciosas comidas, la religión, el modo de vivir o de trabajar, sino, además, la propia comprensión del sistema mítico, la valorización del aprendizaje a través del intercambio, la sabiduría popular en la que el más experimentado transmite y brinda apoyo al aprendiz; en otras palabras, se aprende verdaderamente aquello que se vive.

### La comunidad Quilombola de Alto Alegre

En el estado de Ceará la situación no es diferente. Según datos del IBGE, la población negra en el estado crece de manera vertiginosa. Datos del Censo 2000 indican que existía en Ceará un contingente poblacional de personas de raza negra correspondiente al 4,1 % de la población. En el año 2010, el Censo registró un porcentaje del 4,56 %.



Este mismo Censo señaló que, a pesar de que en sus fiestas tradicionales existen elementos de la cultura negra, el escaso reconocimiento que la identidad negra recibe en el estado podría contribuir a la invisibilidad de este segmento de la población y de los problemas que enfrentan.

Formalmente reconocida como el remanente de los quilombos, lugares en que se concentraban y organizaban políticamente los negros fugados durante la época de la esclavitud en Brasil, la comunidad Quilombola de Alto Alegre es una parte importante de la historia y de la identidad cultural del municipio de Horizonte. Según el informe Identificación, Reconocimiento y Delimitación del Quilombo de Alto Alegre y Base (2008), los remanentes son campesinos que, en su mayoría, carecen de medios propios de producción y, frecuentemente, trabajan para los propietarios de la tierra.

La comunidad de Alto Alegre se ubica en el distrito de Queimadas. Considerada una de las partes más importantes de la identidad antropológica del municipio de Horizonte, la comunidad está integrada por unas cien familias, y constituye el centro de las actividades orientadas a la igualdad racial y la cultura africana y afrobrasileña en Horizonte.

Es notable cuánto se puede lograr para el desarrollo cultural y socioeconómico de esas comunidades a través de políticas públicas gubernamentales. Por eso, en Horizonte, la política de igualdad racial se vincula a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, y se la considera una política de fortalecimiento de los derechos de acceso a los servicios, en forma conjunta con el Sistema Único de Asistencia Social (SUAS).

### **Núcleo de Política de Promoción de la Igualdad Racial**

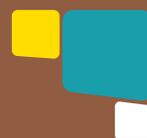
Implementado en un espacio propio dentro de la comunidad, en el año 2015, el Núcleo de Política de Promoción de la Igualdad Racial (NUPPIR) derriba las barreras institucionales y valoriza la historia y la identidad de la comunidad quilombola de Alto Alegre. Esta iniciativa coloca a Horizonte como la primera ciudad del estado de Ceará que

descentraliza el núcleo de gestión abriéndolo a la población y promoviendo una gestión compartida en la planificación de sus acciones.

Buscando romper con el ciclo de exclusión social de la comunidad, el municipio transitó, y aún transita un camino importante para continuar avanzando en el fortalecimiento y la garantía de los derechos de su población negra, donde se destaca el Marco Legal relacional con los siguientes logros:

- 2003 - Identificación y demarcación de las tierras ocupadas por los remanentes Quilombolas de Alto Alegre.
- 2005 - Creación de la Asociación de Remanentes Quilombolas de Alto Alegre-ARQUA/Certificado de la Fundación Palmares.
- 2005 - El municipio firma un acuerdo de adhesión a la política de promoción de la igualdad racial en Horizonte.
- 2009 - El 2º acuerdo de adhesión hace efectiva la política e instituye el núcleo de promoción de la igualdad racial, vinculada a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social.
- 2009 - Creación del Centro de Referencia de la Asistencia Social-CRAS.
- 2013 - Realización de la 1ª Conferencia Municipal de Promoción de la Igualdad Racial.
- 2015 - Implementación del NUPPIR.
- 2015 - Implementación del Consejo Municipal de Igualdad Racial.

El objetivo general del proyecto es el de promover y fortalecer la efectivización de la **Política de Igualdad Racial** en la perspectiva de la inclusión social para la población afrodescendiente de Horizonte. En este marco, se busca asimismo organizar la transversalidad de proyectos y acciones de la gestión pública municipal; atender las demandas de estos grupos articulando con la política nacional y la sociedad civil organizada; promover la cultura de defensa de los derechos de los afrodescendientes; fortalecer la integración de los servicios públicos y comunitarios en el municipio, y fortalecer también la cultura, valorizar las raíces y promover la historia de Horizonte.

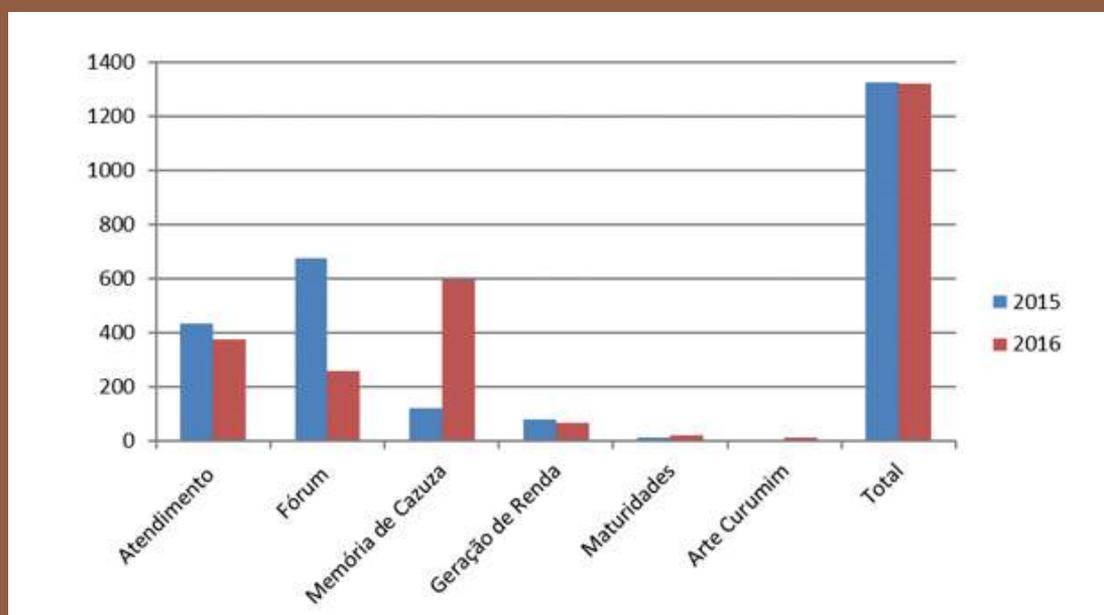


En este contexto, el **Proyecto Igualdad** es una herramienta más que potencia las acciones realizadas en forma conjunta con la iniciativa privada, ampliando la oferta de servicios de inclusión social, con el objetivo de mitigar las marcas de las injusticias cometidas en el pasado.

Así, es deber del Estado hacer efectivas las acciones afirmativas tendientes a corregir las desigualdades. De este modo, la gestión local trabaja para sensibilizar a la sociedad, reconociendo las

potencialidades de cada territorio, valorizando la cultura, el modo de vida y las costumbres de las comunidades, como también el proceso histórico en que surgieron.

Las acciones se planifican y organizan a través de un equipo de profesionales vinculados a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social e incluye una socióloga, asistentes sociales, una psicóloga, una psicopedagoga y técnicos de nivel medio administrativo.



**1. Atención del Registro Único-La práctica Cad-Quilombola «No niego mi raza»:** consiste en una acción descentralizada de atención a las familias del registro único. Se inició luego de la inauguración del Núcleo de Promoción de Políticas de Igualdad Racial, en abril del año 2015; en promedio, atiende a 54 (cincuenta y cuatro) familias por mes, que suman 434 servicios. Las principales demandas de esta acción son: la modificación del registro, la inclusión de nuevas familias, las declaraciones para obtener la tarifa social de energía, la atención en los sistemas de registro de usuarios y de beneficios al ciudadano SISUR/SIBEC.

En el año 2016, antes del cierre de la planificación anual, se atendió a 374 familias. La práctica CadQuilombola fue finalista en el certamen Rosani Cunha 2016, del Ministerio de Desarrollo Social y Agrario-MDSA, cuyo objetivo es presentar aquellas prácticas exitosas de gestión municipal del Registro Único para los Programas Sociales del Gobierno Federal.

**2. Foro Permanente:** El objetivo de esta acción afirmativa de foro permanente es propiciar un espacio de diálogo de la comunidad, para fortalecer los vínculos comunitarios y la valorización de la cultura local. En el 2015, se realizaron 10 (diez) foros con



la participación de 678 personas. En el año 2016, hasta el mes de septiembre, se realizaron nuevas actividades, hubo 7 (siete) foros que contaron con la presencia de 261 participantes. Los temas se diversificaron con relación al año 2015, aunque se mantuvieron las temáticas centrales, a saber: Violencia contra la mujer, Territorio, Juventud, Paternidad y Maternidad Responsable, Tercera Edad e Infancia Protegida.

El Foro Permanente, por tratarse de una acción de carácter colectivo con formato de mediación informativa y reflexiva para el intercambio de experiencias, permite que los participantes elaboren sus devoluciones en relación con el interés de los asuntos trabajados; este fue el factor que marcó la diferencia para la planificación de los encuentros.

**3. Memoria de Cazuya:** La acción desarrolla actividades culturales, sociales y pedagógicas que fortalecen las relaciones intergeneracionales, estrechando los lazos comunitarios a través de la narración de historias y la valorización de las memorias. El objetivo es ayudar a construir una relación de respeto, admiración y confianza de los niños y jóvenes quilombolas con los ancianos de la comunidad. En el año 2015, el proyecto se inició con el Centro de Educación Inicial de la localidad, que acogió a 122 niños. Los resultados pudieron identificarse en el trabajo artístico de los niños, que reprodujeron, a través de la representación teatral, las historias que habían aprendido en los encuentros de la primera entrega del proyecto.

En el 2016, con una nueva planificación, más amplia y osada, con la intención de alcanzar los demás centros de formación inicial del municipio, los grupos y la can-



tividad de atenciones crecieron cuatro veces más que en el año anterior. De marzo a septiembre, 599 niños visitaron el proyecto y vivenciaron las historias contadas por los líderes comunitarios y los ancianos quilombolas.

**4. Generación de Ingresos:** La inclusión productiva emprendedora del municipio a través de los talleres de artesanías locales llevó a que las mujeres de la comunidad quilombola aprendiesen varios oficios. Los talleres tenían la finalidad de brindarles una fuente de ingresos y fortalecer los vínculos comunitarios. El resultado fue inmediato, con la confección de piezas para la venta en la localidad.

**5. Adultos mayores:** Acción afirmativa centrada en las personas de la tercera edad. La metodología de acción es el trabajo en grupo para la convivencia y el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios. Entre los años 2015 y 2016, el grupo creció de 12 a 20 participantes. Una de las líneas que se desarrolló en el 2015 fue la actividad socioeducativa con dinámicas y actividades laborales de artesanía. En el 2016, a raíz de una necesidad que plantearon los propios interesados, la línea de acción fue la enseñanza de la lectoescritura, a través de la alfabetización. El impacto resultó positivo en la adhesión de otros adultos mayores en las diversas acciones afirmativas del proyecto. La acción Adultos Mayores versión 2016 hizo realidad el sueño de la finalización de estudios de las personas de la tercera edad, que experimentaron momentos de emoción y sentimientos de autonomía.

**6. Arte Curumim:** Se trata de una acción dirigida a los niños de 7 a 10 años. La acción se realiza junto con el Centro de Referencia de la Asistencia Social-CRAS Quilombola, a través del servicio de convivencia y fortalecimiento de los vínculos con un enfoque en el arte y la cultura local, con talleres de danza y canto. Iniciado en 2016, el arte curumim ha experimentado un importante crecimiento a través de la comprensión de que, mediante los encuentros, es posible desarrollar una cultura de protección y defensa como un derecho de convivencia.

Basado en la evaluación técnica de la coordinación del Proyecto Igualdad, se destacaron los siguientes aspectos positivos:

- Reconocimiento de la comunidad sobre la importancia de las acciones afirmativas para hacer efectivas las políticas de igualdad racial;
- valorización de la comunidad a través de los proyectos que estimularon el rescate de la memoria local, principalmente, en lo tocante al aspecto intergeneracional;
- mayor acceso a la información, acogida y direccionamientos a los servicios de asistencia social;
- alianza con la red intersectorial;
- participación y control social a través de la actuación del Consejo Municipal de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial;
- Autoreconocimiento e identificación por parte de la comunidad, como usuarios sujetos de derechos.



Rosario, Argentina

## UNA CIUDAD CONSTRUYENDO CONVIVENCIA: LA EXPERIENCIA DE LOS CENTROS DE CONVIVENCIA BARRIAL DE LA CIUDAD DE ROSARIO

La ciudad de Rosario está ubicada en la zona sur de la provincia de Santa Fe, República Argentina. Es cabecera del Departamento homónimo y se sitúa a 300 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires. Tiene una superficie total de 178.69 km<sup>2</sup>, con una población estimada de **985.624 habitantes** (proyección 2015 del Censo 2010). Constituye la ciudad cabecera de un conjunto de comunas y municipios que conforman un aglomerado que se conoce como Área Metropolitana del Gran Rosario, cuya población total oscila entre 1.300.000 y 1.400.000 habitantes, según el criterio que se tome para la delimitación del mismo. Rosario es responsable del 50% del total del Producto Bruto provincial y del 5% del PBI a nivel nacional. Genera el 53% del empleo de la provincia y se encuentran radicadas en ella el 62% de los establecimientos industriales santafesinos.

De la población total rosarina, un 47% son varones y un 53% son mujeres. La mayor parte de la población se encuentra entre niños, niñas y jóvenes. Un 13% son niños/as de 0 a 9 años, un 15% de 10 a 19, un 18% de 20 a 29, un 15% de 30 a 39 años, un 11% de 40 a 49 años, un 11% de 50 a 59 años un 8% de 60 a 69 años, un 6% de 70 a 79% y un 4% de 80 o más.

La ciudad ha sido organizada en 6 distritos a través del Programa de Modernización y Descentralización Municipal creado a fines de los años 90 con el objetivo de superar los innumerables problemas que ofrecía la modalidad centralizada para su administración, gestión y gobernabilidad. De esta manera Rosario es una ciudad cuyo gobierno sostiene desde hace 20 años un proyecto de descentralización y acercamiento del Estado a los ciudadanos y ciudadanas, desarrollando políticas públicas que accionaron de manera contraria al discurso hegemónico de la época, el cual ubicaba al mercado como principal agente dinamizador de las relaciones sociales, relegando procesos de inclusión y construcción de ciudadanía; y cuyo resultado fue una enorme ampliación de la brecha de desigualdad social.

Frente a ese discurso, desde la ciudad se trabajó para reducir dicha brecha, impulsar el desarrollo humano, promover la integración y la participación ciudadana; y potenciar las capacidades sociales que ofrecen posibilidades de ser, de pensar y de actuar desde una autonomía que permite entrelazar las historias personales y los desafíos colectivos.

No obstante el esfuerzo realizado, la desigualdad social continuó siendo la mayor debilidad de nuestros tiempos. En este sentido, el gobierno local sostiene una tarea permanente en la promoción de políticas públicas activas dirigidas a la población de mayor vulnerabilidad social. Políticas que se orientan a generar procesos de inclusión en niños/as, jóvenes, adultos/as mayores y sus familias, poniendo el acento en la convivencia, la solidaridad y el mejoramiento de la calidad de vida para el ejercicio pleno de sus derechos.

El compromiso sigue puesto, entonces, en la construcción de una ciudad donde



## **Objetivo General**

Los Centros de Convivencia Barrial se proponen como horizonte posibilitar procesos de inclusión social en grupos familiares vulnerables que tiendan al pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos, a través de la profundización de la integralidad e integración de las políticas públicas en cada territorio.

## **Objetivos Específicos:**

### **Infancias**

- Incluir a niños y niñas en actividades socio-educativas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo integral, así como su mejor inserción y permanencia en el sistema educativo formal. Promoviendo además la inclusión digital y asegurando que gocen de los beneficios de la seguridad social que le correspondan.

### **Jóvenes**

- Incorporar a las y los jóvenes entre 13 y 29 años en actividades socio-educativas, recreativas y deportivas que promuevan su inclusión educativa, laboral y cultural. Asegurando que gocen de los beneficios de la seguridad social que les corresponda.

### **Adultos y adultas Mayores**

- Incorporar a los adultos y adultas mayores en actividades socio-educativas que promuevan la educación a lo largo de la vida, promoviendo su inclusión en espacios recreativos, deportivos culturales e intergeneracionales. Favoreciendo la participación de los adultos y adultas mayores referenciados a los Centros de Convivencia Barrial en las propuestas masivas municipales de participación, convivencia en el espacio público y visibilización de las temáticas intergeneracionales. Asegurando los beneficios de la seguridad social que les correspondan.

### **Grupos Familiares**

- Fortalecer los lazos familiares y comunitarios promocionando el desarrollo de hábitos de cuidado, convivencia, participación y democratización en las relaciones familiares. Favoreciendo también la inserción laboral y la asistencia social de los adultos y adultas referentes de los grupos familiares vulnerables.

### **Comunidad**

- Promocionar el desarrollo de las distintas formas de organización de la comunidad, recreando las redes de convivencia democrática en espacios de planificación colectiva con los actores sociales de cada territorio.

Los Centros de Convivencia Barrial son instituciones fundamentalmente socio-educativas. La convicción básica que orienta el trabajo en estos Centros es que la educación social contribuye a la igualdad de oportunidades y a la transformación de las condiciones de vida. A través de sus distintas propuestas educativas para las infancias, juventudes, adultas y adultos mayores y familias, los educadores de los Centros de Convivencia barrial trabajan en pos de facilitar el encuentro y la producción de saberes, siendo el conocimiento una herramienta que permite desear y proyectar un modo de vida diferente. Los aprendizajes se plantean como una experiencia colectiva de formación y búsqueda y una apuesta fuerte a la participación activa de los niños y niñas, jóvenes, adultas y adultos como ciudadanos plenos de derechos. En suma, la actividad pedagógica de los Centros de Convivencia es pensada siempre



inmersa en el trabajo interdisciplinar como modo de alcanzar la promoción cultural y social de los sujetos, visualizando a los mismos como ciudadanos protagonistas de su comunidad y de sus vidas.

### **Desarrollo**

Los Centros de Convivencia Barrial, a partir del trabajo de sus equipos interdisciplinarios, y en articulación con otros actores presentes en el territorio, implementan integradamente las políticas sociales del municipio en sus áreas de influencia.

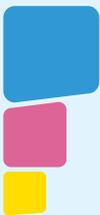
Para cumplir estos objetivos los Centros de Convivencia Barrial brindan a los grupos familiares y la comunidad en general distintas propuestas de promoción y protección de derechos, priorizando aquellas dirigidas a la primera infancia, la juventud, y la población de adultos y adultas mayores. La propuesta de actividades contempla una oferta sistemática semanal de espacios socio-educadores de inclusión, así como otra mensual/ anual de eventos de convivencia y participación comunitaria y se planifica considerando la confluencia de la orientación de la política local con la identidad y las necesidades específicas de cada territorio. De esta manera, además de las acciones comunes a todos los Centros se desarrollan propuestas que surgen del diálogo permanente entre el trabajo de los equipos en terreno y los intereses, necesidades y problemáticas propias de cada barrio.

En este marco, se desarrollan:

- Actividades socio-educadoras para niños y niñas de 3 a 13 años
- Cuota nutricional para niños de 2 a 4 años.
- Actividades educadoras, recreativas y culturales con los grupos familiares y la comunidad en general.
- Inclusión socio-laboral para jóvenes.
- Incorporación de adultos mayores en actividades socio-educadoras y espacios deportivos-recreativos.
- Fortalecimiento de lazos familiares y comunitarios.
- Asistencia social a grupos familiares en situación de extrema vulnerabilidad.
- Promoción del desarrollo de organizaciones sociales, integrándolas a la red de protección social barrial (comedores, copas de leche, centros comunitarios).
- Actividades particulares en cada Centro o grupo de Centros por ejemplo: Barrios de Cara al Río, Circo Social, Ecotribus, El Tallereco, La pelota como Bandera, Asamblea Joven, entre otras.

Por su parte, en situaciones que requieren asistencia social y/o protección ante la vulneración de un derecho, intervienen equipos profesionales interdisciplinario en función de los distintos protocolos de actuación existentes. Así, se abordan problemáticas sociales acuciantes como la violencia de género, el maltrato infantil, el abuso sexual, la carencia de cuidados parentales, la desafiliación institucional, la situación de calle, entre otras.

Asimismo, los Coordinadores de los Centro de Convivencia Barrial, junto al Coordinador de Distrito de la Secretaría de Promoción Social, se encargan de evaluar, diseñar y ejecutar estrategias de acción territoriales integradas e integrales en cada una de las 31 zonas de influencia de los Centros Barriales, en conjunto con las



demás Secretarías y Áreas municipales descentralizadas (Salud Pública, Educación y Cultura, Economía Social, Servicios Urbanos, entre otras)

### Resultados

Más de **3.000 familias** se vincularon a las diferentes propuestas de los Centros de Convivencia Barrial durante el año 2015. El 85% de estas familias proceden de las zonas de mayor vulnerabilidad social.

Entre las actividades en las que participan los adultos de estos grupos familiares se pueden mencionar:

- Semana de la lectura con adultos; Mate literario; Obras de teatro organizadas por los adultos mayores.
- Paseos y recorridas: "Turismo en mi ciudad";, visitas a Museos, a la Granja de la Infancia y a otros espacios culturales de la ciudad.
- Encuentros para inventar, construir y restaurar juegos de gran tamaño y construcción de juguetes con materiales reciclados.
- Talleres y Cursos de capacitación: Cocina, Indumentaria, Reciclado, Joyería contemporánea, Huerta, Construcción de souvenirs, Peluquería.
- Capacitación y confección de cocinas rocket junto a la Secretaria de Medio Ambiente.
- Espacios de reflexión sobre maternidad y cuestiones de género, Charlas en Centros de salud Talleres de crianza, Jornadas con nutricionistas
- Diversas actividades en plazas y parques donde las familias participan en juegos al aire libre que promueven la integración y el fortalecimiento de lazos.
- Aulas radiales que permiten a adultos finalizar el nivel primario y espacios de alfabetización con la metodología del "Yo sí puedo".
- Actividades físicas y recreativas para adultas y adultos: Nosotras de caminatas, Yoga. Baile.
- Festejos: de la Primavera, de la Familia , del día del Niño y de la Niña entre otros.

En relación a las Infancias, educadores especializados trabajan con un promedio anual de **1000 niños y niñas de 1º infancia y 1400 niños y niñas de 2º infancia**. Estos últimos fueron incluidos también en espacios de recreación y deportes.

En 9 Centros se incluyen abordajes de **Intervención Oportuna en Desarrollo Infantil Temprano** desde los 45 días de vida en conjunto con la Secretaría de Salud Pública. Además, en pos de fortalecer y ampliar el trabajo con la población infantil de los barrios más vulnerables, se ha profundizado el acompañamiento técnico y apoyo financiero a organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con niños y niñas.

Con el fin de priorizar el uso de los espacios de recreación y deporte por parte de aquellos que más lo necesitan, se refuerza y profundiza permanentemente desde los Centros de Convivencia la convocatoria y acompañamiento de niños/as, jóvenes y adultos/as mayores de los sectores más vulnerables en las piletas y Colonias de Verano municipales. Cada año son **10.000 los niños, jóvenes y adultos mayores que disfrutan de las piletas y colonias de verano**.

A través, de la incorporación de Educadores Sociales, se desarrollan pro-



puestas con **los y las jóvenes** de cada territorio poniendo en juego lenguajes específicos, construyendo referencias con las instituciones estatales, y promoviendo acciones de protección y promoción de derechos. Para ello se implementaron en 16 barrios de la ciudad, enmarcados institucionalmente en los Centros de Convivencia Barrial, proyectos de Trayectos socio-educativos, laborales y culturales con jóvenes de 14 a 30 años.

En el marco del trabajo institucional de los Centros Convivencia, Educadores de Juventud desarrollan además asesoramiento, escucha, sensibilización e información a los jóvenes y sus familias, estrategias potenciadas a través de entrevistas, visitas domiciliarias. También se generan inscripciones escolares, acompañamiento al acceso al sistema de salud, y acceso a espacios y contenidos culturales, asesoramientos legales y difusión de todas las propuestas y servicios existentes en la ciudad. En el mismo sentido se realizan salidas, paseos y encuentros entre diferentes barrios y en diversos espacios públicos de la ciudad, acompañando a los jóvenes en las diferentes propuestas y propiciando, además, el encuentro con los jóvenes a través de Talleres Itinerantes de Expresión Plástica, Audiovisual y Cuerpo y Movimiento. Asimismo, se realiza un trabajo de articulación en el marco de cada proyecto institucional en función de los ejes planteados, generando articulaciones con: Escuelas, CECLAS, Aulas Radiales, Programa Vuelvo a Estudiar, Talleristas culturales y museos e instituciones de la Secretaría de Cultura, con espacios de movimiento de Deportes, entre otros. Además, se articula con diferentes efectores barriales como Centros de Salud, Vecinales y Clubes y Organizaciones de la Sociedad Civil.

En consonancia con esa mirada territorial se desarrollan actividades específicas tendientes a la inclusión laboral, educativa y cultural de jóvenes en situación de **mayor vulnerabilidad social** donde se destaca desde el año 2013, el **Programa Nueva**



**Oportunidad** que involucra la formación, promoción e inserción laboral de jóvenes entre 16 y 30 años en situaciones particularmente difíciles, a partir de los numerosos cursos en oficios y producción de bienes y servicios que ofrece, y es desarrollado en conjunto por la Municipalidad de Rosario, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y numerosas instituciones y organizaciones capacitadoras.

Durante el año **2014 se incrementó considerablemente el número de participantes en este Programa, involucrando a 1000 jóvenes y 58 cursos implementados. En el 2015 se vincularon cerca de 1500 jóvenes en 90 cursos y para el año 2016 se prevé superar los 2000 jóvenes y los 100 cursos de capacitación** brindados por diversas instituciones capacitadoras. Además se agregará un trabajo semanal de encuentro que permite la construcción de nuevos lazos de pertenencia y referencia institucional a los y las jóvenes.

Las instituciones capacitadoras son convocadas actualmente, no solo para desarrollar las jornadas de capacitación de su tema específico sino también para acompañar a los y las jóvenes en los trayectos que transitan así como para ser parte de proyectos concretos con los mismos, por ejemplo en la generación de emprendimientos.

Como se mencionó anteriormente, se desarrollan también propuestas socio-educativas para **adultos/as mayores**, acercando a los barrios más postergados espacios de participación para toda la familia.

En total son 44 los espacios en los que alrededor de 1200 adultos mayores realizan distintos tipos de actividades recreativas y culturales, 10 de los cuales se desarrollan en los **Centros de Convivencia Barrial**.

Los Coordinadores de los Centros de Convivencia así como los Coordinadores distritales de Desarrollo Social participan en **espacios de planificación colectiva, como las Mesas Barriales y los Concejos Barriales**, con los demás actores sociales de cada territorio. A su vez convocan y promueven la participación de los vecinos y las vecinas de su zona en todo el proceso del **Presupuesto Participativo** fortaleciéndolos en cada uno de los barrios de la ciudad.

Como puntos fuertes, es de destacar la gran presencia territorial en las zonas de mayor vulnerabilidad social de la ciudad con infraestructura, equipamiento social de calidad y equipos profesionalizados y comprometidos con la tarea. También, las sinergias que se generan con los demás efectores públicos presentes en el territorio como Centros de salud, Escuelas, Centros deportivos y culturales.

Entre los puntos débiles, puede mencionarse las dificultades de coordinación ante la presencia de múltiples áreas estatales en un mismo territorio. Esta debilidad plantea como desafío a futuro mejorar los niveles de coordinación e integración de áreas a fin de llegar con respuestas realmente integrales frente a demandas sociales cada vez más complejas.

Otro debilidad la han constituido los sistemas de información para el monitoreo, evaluación y toma de decisiones oportuna. Avanzar en la mejora de los sistemas de registro e información constituye un desafío a lograr en el corto plazo.

+ información: [www.rosario.gov.ar/web/gobierno/desarrollo-social/centros-de-convivencia-barrial-ccb](http://www.rosario.gov.ar/web/gobierno/desarrollo-social/centros-de-convivencia-barrial-ccb)

Cuenca, Ecuador

## CASA DE LA JUVENTUD

La Dirección de Desarrollo Social del GAD Municipal del cantón Cuenca crea la Casa de la Juventud con el objetivo de convertirse en un espacio coordinador de actores juveniles que activan grupos formales y no formales, buscando generar por primera vez una política pública de juventudes.

Este espacio busca ser una instancia de referencia para los y las jóvenes cuencanos en el marco de la articulación de procesos sociales, económicos, deportivos, artísticos y políticos en una perspectiva social, humanística y solidaria. Desde la propuesta "Construyendo escenarios de participación" se realizan con los y las jóvenes actividades de prevención en: Salud Sexual y Reproductiva; Consumo de sustancias estupefacientes; Violencia de Género. Se llevan adelante talleres de: danza Folklórica, hip hop, batucada, cheerleaders, canto, pintura, orquesta; y también una radio en vivo.

**Para conocer más:**

<http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/230>



Chacao, Venezuela

## CHACAO MUNICIPIO LECTOR

El Municipio de Chacao entiende la lectura como herramienta firme de transformación social y de cohesión, que permite desarrollar valores de convivencia y tolerancia en sociedades que atraviesan profundas crisis sociales. Es por ello que desde Cultura Chacao se impulsa la línea de gestión "Chacao Municipio Lector" reconociendo en la lectura una de las maneras más democráticas para forjar ciudadanos libres, críticos, participativos y con la capacidad de discernimiento necesaria para aportar a la comunidad las mejores prácticas de ciudadanía posibles en favor de una mejor ciudad. Se llevan adelante diversas acciones que invitan a niñas/os y jóvenes a participar a través de la literatura, siendo la más contundente la Red de Ludotecas Chacao: espacios físicos especialmente acondicionados para la animación y el disfrute de la lectura; espacios donde convergen niñas/os de distintas edades, credos, condiciones sociales, intereses e incluso nacionalidades en torno a los libros, los juegos, los disfraces y las actividades propuestas en cada sede.

**Para conocer más:**

[http://cultura.chacao.gob.ve/?page\\_id=164](http://cultura.chacao.gob.ve/?page_id=164)



Morelia, México

## VIVIENDO Y CONVIVIENDO CON LA DISCAPACIDAD

En la ciudad de Morelia se desarrolla el programa “Viviendo y conviviendo con la discapacidad” que tiene como objetivo eliminar las barreras físicas, sociales, culturales, educativas, deportivas y laborales que viven las personas con discapacidad. Se busca sensibilizar con nuevas y diferentes dinámicas divididas en un rango y género abierto a dependencias de gobierno, escuelas públicas, privadas y organizaciones de todo tipo, que consiste en un recorrido por las instalaciones, logrando sensibilizar a los participantes mediante la vivencia de la discapacidad, así como recibir información para generar un cambio de perspectiva.

**Para conocer más:**

caicd-morelia@hotmail.com o por facebook: Caicd Morelia



Playa del Carmen, México

## PLAYA INCLUSIVA

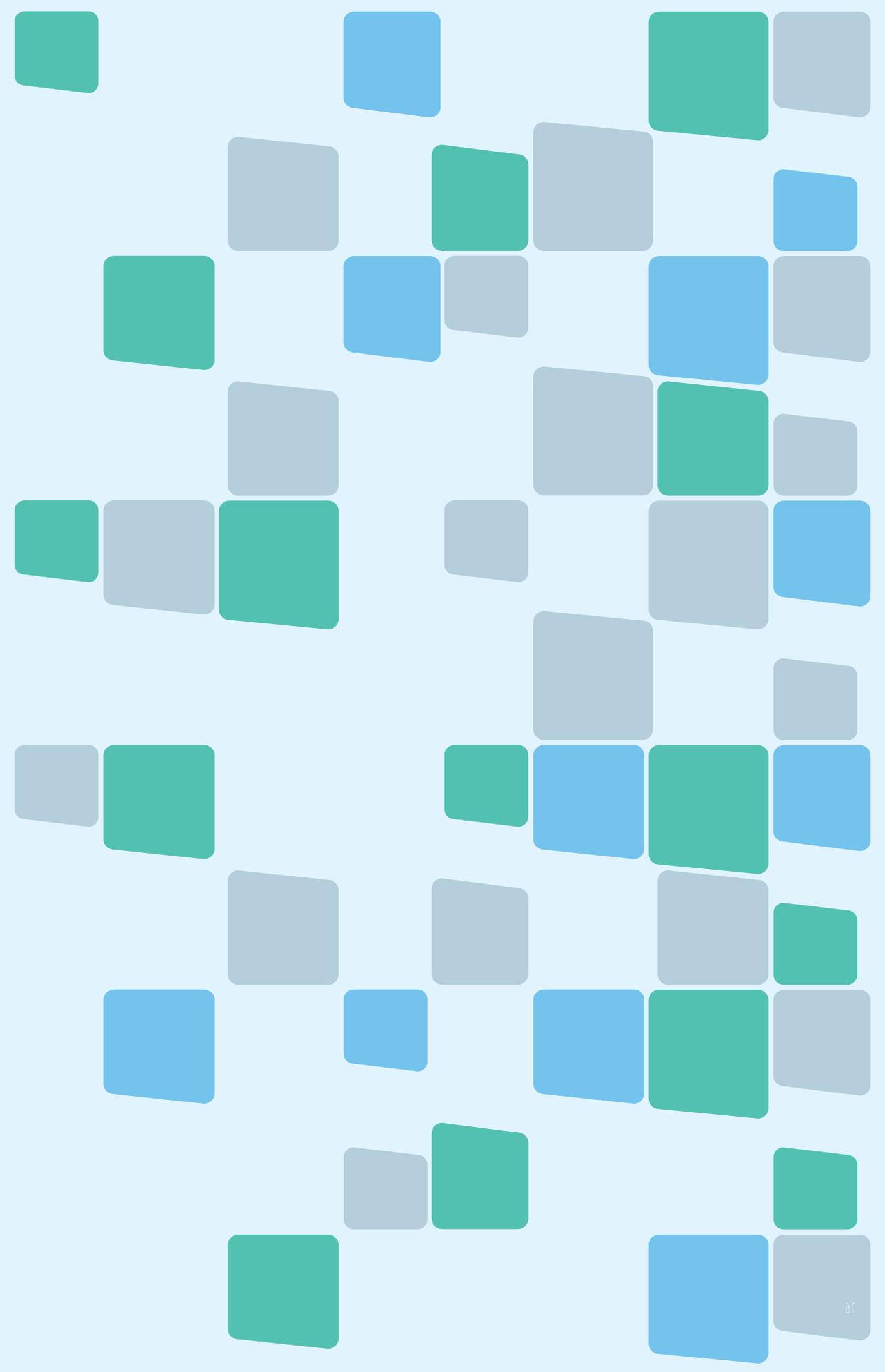
En el municipio de Playa del Carmen se creó la primer Playa Inclusiva para personas con discapacidad. La Playa Inclusiva tiene como objetivo principal promover la convivencia e integración social de las personas con alguna discapacidad, asegurándoles su derecho al descanso, diversión y recreación.

Este programa consiste en la adecuación e instalación de la infraestructura urbana que permita la movilidad y el disfrute de las personas con discapacidad en espacios públicos. Dentro del proyecto se identificaron las zonas de playa de mayor accesibilidad y más concurridas por la población. Luego se procedió a dotarlas del equipamiento necesario para hacerlas accesibles a la población con capacidades diferentes, y finalmente se pasó a la contratación de personal especializado en el apoyo y atención para personas con discapacidad.

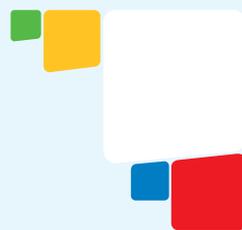
**Para conocer más:**

www.solidaridad.gob.mx o por las redes sociales Facebook: DIF Solidaridad y Twitter: @DIF\_solidaridad









# LA CONVIVENCIA EN LAS CIUDADES

CUADERNO DE DEBATE N° 4

